

Terminal Especializado de Contenedores  
de Buenaventura S.A.S.

Estados financieros individuales y dictamen del revisor fiscal  
31 de diciembre de 2015 y 2014

## Contenido

Estado individual de situación financiera	7
Estado individual de resultados integrales	8
Estado individual de cambios en el patrimonio	9
Estado individual de flujos de efectivo	10
<b>Notas a los estados financieros individuales</b>	
Entidad que Reporta	11
Bases de preparación	11
Políticas contables significativas	19
Estimados y criterios contables relevantes	33
Efectivo y equivalentes al efectivo	34
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	35
Inventarios	36
Otros activos no financieros	36
Propiedades y equipos, neto	37
Intangibles	39
Inversiones	40
Transacciones con partes relacionadas	40
Préstamos, obligaciones y sobregiros	41
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	44
Cuentas por pagar a partes relacionadas	44
Beneficios a empleados	45
Pasivos por impuestos corrientes	45
Activos y pasivos por impuestos diferidos	51
Capital contable	52
Ingresos de actividades ordinarias	53
Costos de ventas	53
Gastos de administración	54
Otros ingresos y gastos	54
Ingresos y gastos financieros	55
Costos y gastos del personal	55
Administración riesgo de instrumentos financieros	56
Eventos posteriores a la fecha de reporte	56
Autorización de estados financieros	57

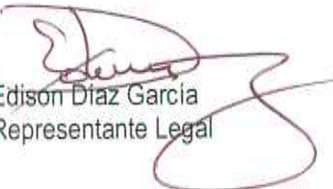
## Certificación de estados financieros

Edison Díaz García, en calidad de Representante Legal y José Alfredo Valencia Caicedo, en calidad de Contador de Terminal Especializado de Contenedores de Buenaventura S.A.S., declaramos que los estados financieros: estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2015, 30 de junio de 2015, 31 de diciembre de 2014, 30 de junio de 2014 y 01 de enero de 2014; estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo, junto con sus notas de revelaciones, por los semestres terminados en el 31 de diciembre de 2015 y el 31 de diciembre de 2014, se elaboraron con base en las normas internacionales de información financiera, aplicadas uniformemente con las del semestre anterior, asegurando que presentan razonablemente, la situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre 2014, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y en los flujos de efectivo por los semestres terminados en esas fechas. También confirmamos que:

- Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas de revelación fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de Terminal Especializado de Contenedores de Buenaventura S.A.S.
- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas de revelaciones.
- Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en los semestres terminados el 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados y en sus notas de revelaciones.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas de revelaciones incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
- La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo a las disposiciones legales, y Terminal Especializado de Contenedores de Buenaventura S.A.S. no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.

- No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2015 que requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros o en sus notas explicativas.

Cordialmente,



Edison Díaz García  
Representante Legal



José Alfredo Valencia Caicedo  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 84.487-T

Buenaventura –Valle del Cauca  
19 de enero de 2016

## INFORME DEL REVISOR FISCAL

### **SEÑORES ACCIONISTAS DE TERMINAL ESPECIALIZADO DE CONTENEDORES DE BUENAVENTURA S.A.S**

He auditado los estados individuales de situación financiera de TERMINAL ESPECIALIZADO DE CONTENEDORES DE BUENAVENTURA S.A.S, al 31 de diciembre de 2015 y 30 de junio de 2015 y los resultados integrales de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los periodos de seis meses que terminaron en esas fechas y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros por los semestres que terminaron en diciembre 31 y junio 30 de 2014, preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia vigentes para esos semestres, fueron auditados por mí y en mi informe de 2 de febrero de 2015, emití una opinión sin salvedades sobre los mismos; estos estados financieros, incluyendo el balance de apertura al 1 de enero de 2014, fueron ajustados para adecuarlos a las Normas Internacionales de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

#### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros individuales**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error; seleccionar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

#### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planeé y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros individuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros individuales. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros individuales, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros individuales. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

## Opinión

En mi opinión, los citados estados financieros individuales auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de TERMINAL ESPECIALIZADO DE CONTENEDORES DE BUENAVENTURA S.A.S al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los periodos de seis meses terminados en esas fechas, de conformidad Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia, uniformemente aplicados.

## Asunto de énfasis

Como se menciona en la nota 27 a los estados financieros, el 21 de octubre de 2015, se suscribió un acuerdo de fusión abreviada entre Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. (Sociedad Absorbente) y Terminal Especializado de Contenedores de Buenaventura S.A.S (Sociedad Absorbida), la cual está pendiente de aprobación por parte de la Superintendencia de Puertos y Transportes. Estos estados financieros no incluyen ningún ajuste que pudiera desprenderse del proceso de fusión mencionado.

## Otros Asuntos

Los estados financieros por el semestre que terminó el 30 de junio de 2015 son los primeros que la administración de la Compañía preparó de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia. En la nota 2.2, se explica como la aplicación del nuevo marco técnico normativo afectó la situación financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones y sus estados de flujos de efectivo previamente reportados.

## Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, conceptúo que durante los semestres terminados en Diciembre 31 y Junio 30 de 2015 la contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder; existe concordancia entre los estados financieros individuales que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables; la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



CARLOS FERNANDO GUTIERREZ COY  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 107.920-T  
Miembro de CROWE HORWATH CO S.A

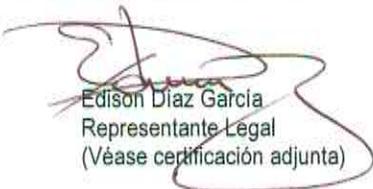
Buenaventura –Valle del Cauca  
19 de enero de 2016

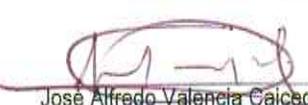
*Crowe Horwath CO S.A. is member of Crowe Horwath International.*

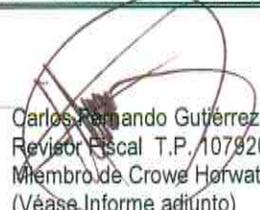
## Estado individual de situación financiera

(Expresado en miles de pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>31 de dic</u> <u>de 2015</u>	<u>30 de jun</u> <u>de 2015</u>	<u>31 de dic</u> <u>de 2014</u>	<u>30 de jun</u> <u>de 2014</u>	<u>01 de ene</u> <u>de 2014</u>
<b>Activo</b>						
<b>Activo corriente:</b>						
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	4.597.810	3.588.890	5.800.350	3.085.821	2.469.853
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	15.468.875	17.380.437	14.481.216	10.723.642	6.436.505
Activos por impuestos corrientes	17	-	-	-	547.187	776.219
Inventarios	7	2.900.950	1.878.862	1.790.646	1.961.166	1.567.308
Otros activos no financieros	8	115.510	678.098	65.744	148.963	395.145
<b>Total activo corriente</b>		<b>23.083.145</b>	<b>23.526.286</b>	<b>22.137.956</b>	<b>16.466.779</b>	<b>11.645.030</b>
<b>Activo no corriente:</b>						
Propiedades y equipo, neto	9	104.453.756	91.449.626	72.988.491	76.682.464	79.928.844
Activos intangibles	10	1.015.445	1.099.341	1.141.690	1.156.479	1.055.388
Inversiones	11	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000
Activos por impuestos diferidos	18	980.232	-	-	-	-
<b>Total activo no corriente</b>		<b>106.451.433</b>	<b>92.550.967</b>	<b>74.132.180</b>	<b>77.840.943</b>	<b>80.986.232</b>
<b>Total activo</b>		<b>129.534.578</b>	<b>116.077.254</b>	<b>96.270.137</b>	<b>94.307.722</b>	<b>92.631.262</b>
<b>Pasivos y Patrimonio de los accionistas</b>						
<b>Pasivo corriente:</b>						
Prestamos, obligaciones y sobregiros	13	9.932.785	24.134.062	3.171.679	7.441.906	6.179.967
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	14	10.928.916	8.518.503	7.708.395	10.825.442	4.002.637
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	15	-	9.127.889	10.759.843	6.733.525	4.212.450
Beneficios a empleados	16	1.806.557	696.560	1.027.422	604.024	931.075
Pasivos por impuestos corrientes	17	11.086.276	4.423.304	6.285.229	2.573.455	2.841.910
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>33.754.534</b>	<b>46.900.318</b>	<b>28.952.568</b>	<b>28.178.351</b>	<b>18.168.039</b>
<b>Pasivo no corriente:</b>						
Prestamos, obligaciones y sobregiros	13	80.804.120	48.740.393	48.629.317	41.592.175	49.192.448
Pasivos por impuestos corrientes	17	-	431.537	798.756	628.061	1.531.940
Pasivos por impuestos diferidos	18	-	1.575.226	1.990.937	2.004.256	2.506
<b>Total pasivos no corriente</b>		<b>80.804.120</b>	<b>50.747.156</b>	<b>51.419.011</b>	<b>44.224.492</b>	<b>50.726.894</b>
<b>Total Pasivo</b>		<b>114.558.654</b>	<b>97.647.474</b>	<b>80.371.579</b>	<b>72.402.843</b>	<b>68.894.933</b>
<b>Patrimonio</b>						
Capital suscrito y pagado	19	4.500.042	4.500.042	4.500.000	4.500.000	4.500.000
Reservas	19	2.250.021	2.250.000	2.250.000	2.250.000	2.250.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas		(5.176.625)	(5.351.147)	770.648	10.986.329	16.986.329
Ganancias del ejercicio		8.545.209	11.999.086	3.233.297	4.168.550	-
Superávit por valorizaciones		4.857.277	5.031.798	5.144.614	-	-
<b>Total patrimonio</b>		<b>14.975.924</b>	<b>18.429.780</b>	<b>15.898.559</b>	<b>21.904.879</b>	<b>23.736.329</b>
<b>Total pasivos y Patrimonio de los accionistas</b>		<b>129.534.578</b>	<b>116.077.254</b>	<b>96.270.137</b>	<b>94.307.722</b>	<b>92.631.262</b>

  
Edison Díaz García  
Representante Legal  
(Véase certificación adjunta)

  
José Alfredo Valencia Caicedo  
Contador Público T.P.84.487 -T  
(Véase certificación adjunta)

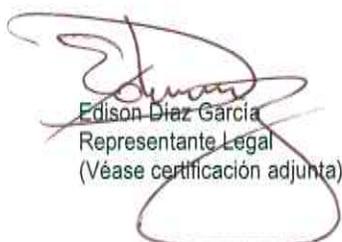
  
Carlos Fernando Gutiérrez Coy  
Revisor Fiscal T.P. 107920 -T  
Miembro de Crowe Horwath CO S.A.  
(Véase Informe adjunto)

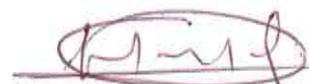
## Estado individual de resultados integrales

### Semestres que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Notas	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2015</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2014</u>
Ingresos de actividades ordinarias	20	\$ 73.533.584	62.509.035
Costos de ventas	21	(45.175.889)	(38.461.382)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>28.357.695</b>	<b>24.047.653</b>
Otros ingresos	23	723.214	213.171
Gastos de administración	22	(5.609.660)	(5.144.380)
Otros gastos	23	(77.325)	(796.815)
<b>Resultado de actividades de la operación</b>		<b>23.393.924</b>	<b>18.319.629</b>
Ingresos financieros	24	5.427.415	771.546
Gastos financieros	24	(14.726.399)	(10.706.996)
<b>Resultado financiero neto</b>		<b>(9.298.983)</b>	<b>(9.935.449)</b>
<b>Ganancias antes de impuestos</b>		<b>14.094.940</b>	<b>8.384.180</b>
Gastos por impuestos a las ganancias			
Corriente	17	(8.105.188)	(5.164.202)
Diferido	18	2.555.457	13.319
<b>Resultado del período</b>		<b>\$ 8.545.209</b>	<b>3.233.297</b>
<b>Resultado neto por acción, en pesos</b>		<b>\$ 1.899</b>	<b>719</b>

  
 Edison Díaz García  
 Representante Legal  
 (Véase certificación adjunta)

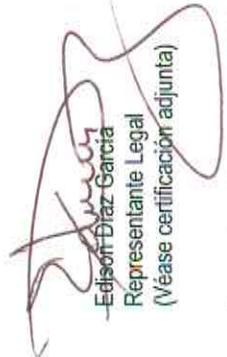
  
 José Alfredo Valencia Caicedo  
 Contador Público T.P.84.487 –T  
 (Véase certificación adjunta)

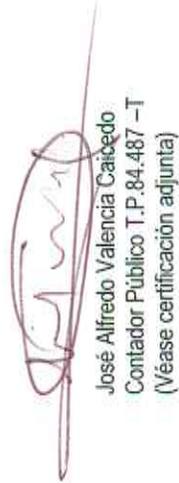
  
 Carlos Fernando Gutiérrez Coy  
 Revisor Fiscal T.P. 107920 –T  
 Miembro de Crowe Horwath CO S.A.  
 (Véase informe adjunto)

## Estado individual de cambios en el patrimonio

(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Capital		Reserva	Resultado del ejercicio	Ganancias Acumuladas	Resultados Conversión NIIF	Superávit por Revaluación	Total Patrimonio de los accionistas
	Pagado	Legal						
<b>Saldo al 01 de enero de 2014</b>	\$ 4.500.000	2.250.000	2.250.000	6.052.744	2.506.860	8.426.725	-	23.736.329
Apropiaciones de utilidades				(52.744)	52.744			-
Dividendos decretados				(6.000.000)				(6.000.000)
Superávit por revaluaciones					374.770	(374.770)		-
Utilidad neta del periodo				4.168.550				4.168.550
<b>Saldo al 30 de Junio de 2014</b>	\$ 4.500.000	2.250.000	2.250.000	4.168.550	2.934.374	8.051.955	-	21.904.879
Dividendos decretados				(8.200.244)	(2.559.604)			(10.759.848)
Diferencia resultado COLGAAP vs NIIF transición				10.266.305		(10.266.305)		-
Superávit por revaluaciones					374.770	(3.999.154)	5.144.614	1.520.230
Utilidad neta del periodo				3.233.297				3.233.297
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2014</b>	\$ 4.500.000	2.250.000	2.250.000	9.467.908	749.540	(6.213.504)	5.144.614	15.898.559
Suscripción de acciones	42							42
Dividendos decretados				(9.467.908)				(9.467.908)
Superávit por revaluaciones					260.855	(148.039)	(112.816)	-
Utilidad neta del periodo				11.999.086				11.999.086
<b>Saldo al 30 de junio de 2015</b>	\$ 4.500.042	2.250.000	2.250.000	11.999.086	1.010.395	(6.361.543)	5.031.798	18.429.780
Apropiaciones para reserva			21	(21)				-
Dividendos decretados				(11.999.065)				(11.999.065)
Superávit por revaluaciones					237.900	(63.378)	(174.522)	-
Utilidad neta del periodo				8.545.209				8.545.209
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	\$ 4.500.042	2.250.021	2.250.021	8.545.209	1.248.295	(6.424.921)	4.857.277	14.975.924

  
Edisson Díaz García  
Representante Legal  
(Véase certificación adjunta)

  
José Alfredo Valencia Caicedo  
Contador Público T.P.84.487 -T  
(Véase certificación adjunta)

  
Carlos Fernando Gutiérrez Coy  
Revisor Fiscal T.P. 107920 -T  
Miembro de Crowe Horwath CO S.A.  
(Véase informe adjunto)

Las notas 1 a 28 son parte integral de los estados financieros

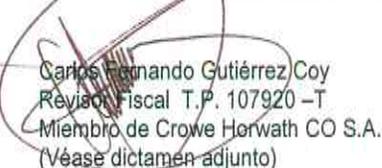
## Estado individual de flujos de efectivo

(Expresado en miles de pesos colombianos)

	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2015</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2014</u>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación:</b>		
Resultados del período	\$ 8.545.209	3.233.297
<b>Conciliación entre los resultados del período y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
Depreciación/Amortización de propiedades y equipos	2.998.992	4.341.257
Utilidad en venta y/o retiro de propiedades y equipo	(96.800)	-
Provisión por deterioro de deudores y otras cuentas por cobrar	(143.319)	-
Amortización de Intangibles	272.375	205.350
Provisión para impuesto a las ganancias	5.549.731	5.150.883
(Ingreso) gasto por diferencia en cambio	7.084.369	8.311.117
<b>Cambios en activos y pasivos operacionales:</b>		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2.054.882	(3.757.575)
Activos por impuestos corrientes	-	547.186
Inventarios	(1.022.088)	170.519
Otros activos no financieros	562.588	83.219
Activos por impuestos diferidos	(557.667)	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	2.410.414	(3.117.046)
Pasivos por impuestos corrientes	259.139	(1.268.414)
Beneficios a empleados	1.109.997	423.398
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(9.127.889)	4.026.318
Pasivos por impuestos diferidos	(1.575.226)	(13.318)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>18.324.707</b>	<b>18.336.192</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión:</b>		
Adiciones a propiedades y equipos	(16.042.463)	(647.284)
Disminución de intangibles	(188.479)	(190.561)
Producto de la venta de propiedades y equipos	136.140	-
<b>Efectivo neto usado por las actividades de inversión</b>	<b>(16.094.802)</b>	<b>(837.845)</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiación:</b>		
Apropiaciones para reservas	21	-
Dividendos decretados en efectivo	(11.999.086)	(10.759.848)
Superávit por revaluaciones	-	1.520.230
Aumento (Disminución) en préstamos, obligaciones y sobregiros	10.778.080	(5.544.202)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de financiación</b>	<b>(1.220.985)</b>	<b>(14.783.820)</b>
Aumento (Disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo	1.008.920	2.714.527
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del semestre	3.588.890	3.085.821
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del semestre</b>	<b>\$ 4.597.810</b>	<b>5.800.350</b>

  
Edison Díaz García  
Representante Legal  
(Véase certificación adjunta)

  
José Alfredo Valencia Calcedo  
Contador Público T.P.84.487 -T  
(Véase certificación adjunta)

  
Carlos Fernando Gutiérrez Coy  
Revisor Fiscal T.P. 107920 -T  
Miembro de Crowe Horwath CO S.A.  
(Véase dictamen adjunto)

# Notas a los estados financieros individuales

(Expresado en miles de pesos colombianos)

## 1. Entidad que reporta

Terminal Especializado de Contenedores de Buenaventura S.A.S. en adelante TECSA, es una compañía con domicilio en Colombia. La dirección registrada de la compañía es Terminal Marítimo, Muelle 1 Buenaventura Departamento del Valle. TECSA se constituyó el 9 de diciembre de 1999, según la escritura pública No. 322 de la Notaría Segunda de Buenaventura y su duración legal se extiende hasta el 09 de marzo de 2099.

TECSA tiene por objeto principal las actividades de prestación de servicios de operación portuaria encaminados al manejo de contenedores en terminales especializados, así como la administración y explotación de puertos, muelles, terminales, equipos y patios de almacenamiento, principalmente de aquellos especializados en contenedores. A partir del mes de junio de 2010, TECSA empezó a prestar servicios de Tarja Electrónica de Contenedores y en septiembre de 2010, empezó a prestar servicios relacionados con la atención de motonaves.

Durante el ejercicio terminado en junio 30 de 2015 Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. adquirió el control de la Compañía, siendo su controladora directa.

### 1.1 Transformación

Por decisión de la asamblea de accionistas, la Compañía se transformó de Sociedad Anónima en Sociedad Anónima Simplificada; cambió de Terminal Especializado de Contenedores de Buenaventura S.A. a Terminal Especializado de Contenedores de Buenaventura S.A.S. según acta No. 55 del 31 de agosto de 2015. La sociedad continuará desarrollando su actual objeto social bajo el nuevo nombre.

## 2. Resumen de las principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros individuales. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario

### 2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros individuales de Terminal Especializado de Contenedores de Buenaventura S.A.S. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)
- Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), y el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

En el año 2009, el Gobierno Nacional sancionó la Ley 1314 por medio de la cual se introducen cambios importantes en los principios y normas de contabilidad que vienen utilizando las empresas en Colombia, migrando hacia el modelo internacional. En el año 2012 mediante decreto 2784 se reglamenta la ley 1314.

## **2.2. Bases de medición**

Los estados financieros individuales han sido preparados sobre la base del costo con excepción de ciertos instrumentos financieros medidos que son medidos a su valor razonable.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

## **Períodos Contables**

La Asamblea de Accionistas celebrada el 17 de marzo de 2004, aprobó a partir del año 2004, dos cortes contables o ejercicios sociales al año, que coincidirán con el primer y segundo semestre del año. El primer período inicia el primero de enero y se corta el 30 de junio y el segundo inicia el 1 de julio y se corta el 31 de diciembre.

## **Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

Los estados financieros al 30 de junio de 2015 fueron los primeros estados financieros semestrales preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB). Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las políticas descritas a continuación. La Empresa aplicó la NIIF 1 para el reconocimiento de la transición de sus estados financieros bajo normas locales hacia las NIIF preparando su balance de apertura al 1 de enero de 2014.

Hasta el año terminado en el 2014 la Compañía emitía sus estados financieros según Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Colombia, prescritos por los Decretos 2649 y 2650 de 1993, por lo cual las cifras de los estados financieros de los semestres terminados en Junio 30 y Diciembre 31 de 2014 han sido reestructuradas para ser presentadas con los mismos criterios y principios del semestre terminado en 31 de diciembre de 2015.

De acuerdo a la NIIF 1 para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

### **a) Políticas y normas aplicadas en la transición**

La Empresa aplicó las siguientes excepciones opcionales contenidas en la NIIF 1 para su proceso de transición:

- Costo atribuido como costo de la propiedad y equipo.

De acuerdo a lo señalado por NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, la Compañía ha optado por utilizar el valor razonable como costo atribuido para las maquinarias y equipos y para los vehículos a la fecha de transición a las NIIF, mediante el uso de tasaciones efectuadas por expertos independientes calificados. Al resto de los activos fijos se les asignó como costo atribuido el costo, neto de depreciación vigente al 1 de enero de 2014 según los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, ya que este es comparable con su costo o costo depreciado bajo NIIF.

Las demás exenciones opcionales no han sido utilizadas por la Compañía por no ser aplicables conforme se describe a continuación:

- Transacciones con pagos basados en acciones. La Compañía no realiza este tipo de transacciones.
- Contratos de seguro. La Compañía no realiza este tipo de actividades, propia de las Compañías aseguradoras.
- Arrendamientos. La Compañía no tiene acuerdos que contengan un arrendamiento implícito.
- Retribuciones a los empleados. La Compañía no realiza retribuciones a los empleados basados en cálculos actuariales.
- Diferencias de conversión acumuladas. La compañía no realiza operaciones de negocios o inversiones en el extranjero.
- Inversiones en dependientes, entidades controladas de forma conjunta y asociadas. La Compañía no presentaba este tipo de inversiones a la fecha de transición.
- Activos y pasivos de dependientes, asociadas y negocios conjuntos. La compañía no tenía dependientes, asociadas y negocios conjuntos en los cuales tuviera posición dominante.
- Instrumentos financieros compuestos. La compañía no tiene instrumentos financieros compuestos.
- Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente. La compañía no tenía este tipo de instrumentos financieros.
- La valoración por el valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial. Los activos y pasivos financieros se encontraban reconocidos a valor razonable.
- Pasivos por desmantelamiento incluidos en el coste del inmovilizado material. La Compañía no tiene pasivos por desmantelamiento de inmovilizado material.
- Activos financieros o activos intangibles contabilizados de acuerdo con la CINIIF 12. La Compañía no tiene acuerdos de concesión de servicios.
- Costes por préstamos. A la fecha de transición la Compañía no tenía activos aptos susceptibles de capitalización de costes por intereses.

La Compañía tuvo en cuenta las siguientes exenciones mandatorias contenidas en la NIIF 1 para su proceso de transición:

- La compañía usó estimados bajo NIIF que son consistente con los aplicados bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia.
- Las estimaciones hechas en el balance de apertura y de transición se hicieron reflejando las condiciones existentes a la fecha de cada estado financiero. En particular, las estimaciones relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejaban las condiciones de mercado en esas fechas.

## b) Conciliaciones entre los principios contables Colombianos y las NIIF

Las siguientes conciliaciones proveen una cuantificación de los efectos de la transición a las NIIF al 1 de enero de 2014 (balance de apertura), 30 de junio y 31 de diciembre de 2014 (estados de posición financiera comparativos) y por el período 30 de Junio y 31 de diciembre de 2014 para los estados de resultado integral.

### Conciliación de Activos

	Nota	31 de diciembre de 2014	30 de junio de 2014	1 de Enero de 2014
<b>Activos totales según principios contables Colombianos</b>		<b>81.824.580</b>	<b>84.724.077</b>	<b>81.737.736</b>
<b>Más:</b>				
Ajuste y reclasificaciones del costo de propiedad, planta y equipo considerando el costo atribuido	a	53.214.518	69.927.515	26.492.623
Otros ajustes menores	c	936	925	93.908
<b>Menos:</b>				
Retiro de valorizaciones de propiedad, planta y equipo según normas colombianas	a	(3.097.242)	(11.523.886)	(10.761.082)
Ajuste y reclasificaciones del costo de activos intangibles	b	(14.917.079)	(27.172.537)	(155.391)
compensación de activos por impuestos		(6.846.447)	(3.634.576)	(3.913.549)
Retiro de activos	c	(39.561)	(29.024)	(395.368)
Ajustes y reclasificaciones por depreciación y amortización	a	(13.572.799)	(16.500.618)	(306.893)
Impuesto diferido local		(61.513)	-	-
Otros ajustes menores	c	(235.255)	(1.484.152)	(160.721)
<b>Total Activos NIIF</b>		<b>96.270.138</b>	<b>94.307.722</b>	<b>92.631.262</b>

### Conciliación de Pasivos

	Nota	31 de diciembre de 2014	30 de junio de 2014	1 de Enero de 2014
<b>Pasivos totales según principios contables Colombianos</b>		<b>61.869.172</b>	<b>54.872.144</b>	<b>54.670.909</b>
<b>Más:</b>				
Impuesto diferido NIIF		3.377.375	2.561.999	89.100
Reconocimiento de pasivos arrendamiento financiero	a	21.690.337	18.603.276	19.054.615
Reconocimiento de pasivos por impuestos		806.535	-	-
<b>Menos:</b>				
Baja en cuenta de pasivos estimados		(525.395)	-	(1.006.143)
Compensación de pasivos por impuestos		(6.846.447)	(3.634.576)	(3.913.549)
<b>Total Pasivos NIIF</b>		<b>80.371.579</b>	<b>72.402.843</b>	<b>68.894.933</b>

### Conciliación del Patrimonio

	Nota	31 de diciembre de 2014	30 de junio de 2014	1 de Enero de 2014
<b>Patrimonio según principios contables Colombianos</b>		<b>19.955.408</b>	<b>29.851.933</b>	<b>27.066.827</b>
<b>Más:</b>				
Ajuste del costo de propiedad, planta y equipo considerando el costo atribuido	a	8.644.815	7.124.585	7.124.585
Otros ajustes de conversión	b	1.302.141	1.302.141	1.302.141
<b>Menos:</b>				
Valorizaciones de propiedad, planta y equipo según normas colombianas	a	(3.097.538)	(11.524.182)	(10.761.378)
Diferencia en resultados		(10.266.305)	(4.031.694)	-
Revalorizaciones por ajustes por inflación COLGAAP		(639.961)	(817.903)	(995.845)
<b>Total Patrimonio NIIF</b>		<b>15.898.559</b>	<b>21.904.879</b>	<b>23.736.329</b>

### Conciliación de resultados integrales

	Nota	31 de diciembre de 2014	30 de junio de 2014
<b>Resultados según principios contables Colombianos</b>		<b>9.467.908</b>	<b>8.200.244</b>
<b>Más:</b>			
Impuesto diferido NIIF		13.319	-
Diferencia en tasa de cambio		-	451.339
Gastos y costos que no cumplen criterios de NIIF	c	213.130	(2.388)
Gastos por pasivos estimados COLGAAP		300.000	-
<b>Menos:</b>			
Impuesto diferido local		(61.513)	-
Impuesto diferido NIIF		-	(2.001.750)
Mayor gasto de depreciación y amortización	a	(1.127.709)	(1.068.933)
Deterioro de propiedades y equipos por costo atribuido	a	(495.774)	-
Ingresos que no cumplen criterios de NIIF		-	(1.006.693)
Reconocimiento de impuestos - ICA		(403.267)	(403.268)
Diferencia en tasa de cambio		(4.672.797)	-
<b>Total Resultados NIIF</b>		<b>3.233.297</b>	<b>4.168.550</b>

**Conciliación de flujos de efectivo**

	31 de diciembre de 2014	30 de junio de 2014
<b>Flujo operacional según principios contables Colombianos</b>	<b>19.009.860</b>	<b>14.177.816</b>
<b>Menos:</b>		
Resultados del periodo	(6.234.611)	(4.031.694)
Depreciación/Amortización de propiedades y equipos	2.718.135	3.041.882
Amortización de Intangibles	(1.374.340)	(1.794.596)
Provisión para impuesto a las ganancias	48.194	2.001.750
(Ingreso) gasto por diferencia en cambio	4.672.797	(451.338)
Otras Diferencias	(830.532)	(651.939)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1.989.566	(979.154)
Activos por impuestos corrientes	547.186	229.032
Inventarios	10.536	2.389
Gastos pagados por anticipado	-	(1)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	(4.728.142)	(1.487.503)
Pasivos por impuestos corrientes	(1.505.458)	(1.146.625)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	4.026.318	2.521.075
Pasivos por impuestos diferidos	(13.318)	2.001.750
<b>Total flujos de operacional NIIF</b>	<b>18.336.192</b>	<b>13.432.844</b>

	31 de diciembre de 2014	30 de junio de 2014
<b>Flujo de inversión según principios contables Colombianos</b>	<b>(1.342.024)</b>	<b>(1.882.230)</b>
<b>Menos:</b>		
Adiciones a propiedades y equipos	378.848	(16.238)
Disminución de intangibles	(190.561)	(243.080)
Diferencias en otros activos	315.892	958.230
<b>Total Flujos de inversión NIIF</b>	<b>(837.845)</b>	<b>(1.183.318)</b>

<b>Flujo de financiación según principios contables Colombianos</b>	<b>(14.953.308)</b>	<b>(11.679.067)</b>
<b>Menos:</b>		
Superávit por revaluaciones	1.520.230	-
Aumento (Disminución) en préstamos, obligaciones y sobregiros	(1.528.684)	(132.434)
Diferencias en otras partidas	177.942	177.942
<b>Total flujo de financiación NIIF</b>	<b>(14.783.820)</b>	<b>(11.633.559)</b>

**Notas Explicativas**

- a. De acuerdo con la NIIF 1 la Empresa eligió el costo atribuido como costo de sus propiedades planta y equipo en la fecha de transición al 1 de enero de 2014 y adicionalmente, ajustó sus vidas útiles con criterios técnicos. Como resultado de esta decisión el gasto por depreciación cargado al estado del resultado integral para los periodos terminados en diciembre y junio de 2014 se incrementó en \$1.138.445 y 1.105.297 respectivamente, frente al gasto local.

Para este propósito se utilizó el último avalúo contratado por la Compañía con una entidad externa y realizado de acuerdo con los principios contables locales. En diciembre de 2014 la Compañía contrató la realización del avalúo de los principales grupos de propiedad, planta y equipo, a un perito independiente quien realizó una estimación del valor razonable de los activos a diciembre de 2014 aplicando las normas internacionales de valoración de activos.

El ajuste a cada uno de los grupos de propiedad, planta y equipo en el balance de apertura para los cuales se utilizó el valor razonable como costo atribuido se detalla a continuación:

	<b>Norma Local</b>	<b>Ajuste</b>	<b>Valor Razonable</b>
Maquinaria y equipos	52.772.174	7.124.585	59.896.759
<b>Total propiedad, planta y equipo</b>	<b>52.772.174</b>	<b>7.124.585</b>	<b>59.896.759</b>

En la fecha de transición 1 de enero de 2014, en el estado de situación financiera de apertura, se hizo el reconocimiento de contrato de leasing financiero correspondiente a la adquisición de 6 grúas RTG marca ZPMC, registrados bajo norma contable local como leasing operativo en cuentas de orden.

El detalle y efectos del reconocimiento de este contrato de leasing financiero es el siguiente:

	<b>Valor Razonable</b>
Maquinaria y equipo	19.054.615
Préstamos, obligaciones y sobregiros	(19.054.615)
Depreciación/Amortización acumulada	(306.893)
Ganancias retenidas por conversión	306.893
<b>Propiedad, planta y equipo, Neto</b>	<b>18.747.722</b>

En la fecha de transición maquinarias y equipos adquiridos en leasing financiero, y registrados bajo norma local como intangibles, fueron reclasificados a propiedades, planta y equipos.

Los demás grupos de activos se valoraron a costo histórico. El avalúo de los activos utilizado para el balance de apertura fue realizado por una firma independiente llamada Inverglobal Inmobiliaria, que se basó en la metodología establecida por la normatividad local. El avalúo utilizado para la determinación del costo revaluado a diciembre de 2014, fue realizado por una firma independiente llamada Bureau Veritas Colombia Ltda, que se basó en las normas dispuestas por el Comité Internacional de Normas de Valoración (International Valuation Standards Committee – IVSC) para la preparación del avalúo.

Las principales técnicas utilizadas consistieron en el costo de reposición a nuevo con factor de demérito y precios de mercado o de realización.

- b. En la fecha de transición maquinarias y equipos adquiridos en leasing financiero, y registrados bajo norma local como intangibles, fueron reclasificados a propiedades, planta y equipos. Activos correspondientes a programas para computador, software y licencias; registrados bajo norma local como Cargos Diferidos, fueron reclasificados al Intangible, se asignaron vidas útiles técnicas y se recalculó su amortización con base en éstas.
- c. Corresponde al valor de otros activos, que no cumplen con los criterios de activo, de acuerdo con las NIIF.

De acuerdo con la política definida para el manejo de activos fijos bajo NIIF, se excluyeron aquellos que no cumplieran con las condiciones de NIC 16, principalmente ante la dificultad de demostrar su generación futura de beneficios económicos. Los principales elementos de esta política son:

- Que sea un recurso tangible controlado por la Empresa.
- Que se espera sea utilizado en el giro normal de sus negocios en un período de tiempo que exceda de un año o que sirvan de apoyo para ser utilizados en desarrollo de su función administrativa.
- Que de él sea probable que se deriven beneficios económicos futuros.
- Que su monto exceda de 10 salarios mínimos legales mensuales vigentes.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.
- El bien se ha recibido a satisfacción y se han recibido los riesgos y beneficios del mismo.
- Que si bien el activo como tal no genera ingresos para la Compañía, se requiere por temas de tipo legal referente a aspectos medioambientales o por temas de seguridad para que la entidad logre obtener los beneficios económicos derivados del resto de los activos.

### **2.3. Moneda funcional y de presentación**

Estos estados financieros individuales son presentados en Pesos Colombianos, que es la moneda funcional de la Compañía. Toda la información es presentada en miles de Pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$), excepto cuando se indica de otra manera.

### **2.4. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y algunos otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar los juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

## **2.5. Base de Acumulación y negocio en marcha**

TECSA elaboró sus estados financieros individuales utilizando la base contable de acumulación (o devengo); además ha evaluado cualquier posible incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan suscitar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha.

El registro de las operaciones se ha realizado cumpliendo la hipótesis del devengo

## **2.6. Clasificación de Saldos Corrientes y No Corrientes**

Los saldos presentados en el Estado de Situación Financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de TECSA, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

## **3. Políticas contables significativas**

Las políticas contables que se mencionan a continuación han sido aplicadas en la preparación de Estado de Situación Financiera de Apertura y estas serán aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en los estados financieros.

### **3.1. Equivalentes de Efectivo**

Para propósitos del estado de situación financiera, TECSA considera como equivalentes de efectivo todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimiento de tres meses o menos.

### **3.2. Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se reconocen en pesos colombianos a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las mismas. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera están presentados en el estado de situación financiera, al tipo de cambio vigente a la fecha de corte de las cifras. Los activos y pasivos no monetarios en moneda extranjera, que se miden en términos de costo histórico, se convierten utilizando la tasa de cambio en la fecha en que se realizó la transacción.

Las diferencias en cambio por transacciones en moneda extranjera se incluyen en el estado de resultados integral del período.

### **3.3. Instrumentos financieros**

#### **3.3.1. Activos financieros no derivados**

Inicialmente TECSA reconoce los préstamos y las partidas por cobrar en la fecha que se originan. Todos los otros activos financieros, se reconocen inicialmente en la fecha de la transacción en la que TECSA hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

TECSA da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una operación que transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, TECSA cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

#### **3.3.1.1. Instrumentos valorados a costo amortizado**

Para que dichos instrumentos sean valorados de esta forma deberán cumplir las siguientes condiciones:

- a) El activo se mantiene con el fin de obtener flujos de efectivo; y
- b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

#### **3.3.1.2. Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

- c) Un activo financiero deberá medirse al valor razonable, a menos que se mida al costo amortizado.

#### **3.3.1.3. Préstamos y partidas por cobrar**

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

#### **3.3.2. Pasivos financieros no derivados**

Inicialmente, TECSA reconoce los instrumentos pasivos en la fecha en que se originan. TECSA da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

TECSA clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos financieros mantenidos son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Los otros pasivos financieros se componen principalmente de préstamos y obligaciones, sobregiros bancarios, deudores comerciales y otras cuentas por pagar.

Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo de TECSA, están incluidos como un componente del efectivo y equivalente al efectivo para propósitos del estado de flujo de efectivo.

### **3.3.3. Instrumentos financieros derivados.**

TECSA mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés. Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrados de forma separada si las características y riesgos del contrato principal y del derivado implícito no están estrechamente relacionadas.

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable; los costos de transacción atribuibles son reconocidos en resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios son registrados en resultados.

## **3.4. Capital social**

### **3.4.1. Acciones comunes**

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

## **3.5. Inventarios**

Los inventarios se deben valorizar al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método de promedio ponderado (PMP), e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios, y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos de ventas estimados.

## **3.6. Propiedades y equipo**

### **3.6.1. Reconocimiento y medición**

Para reconocer un elemento como propiedad y equipo se tendrán en cuenta 2 variables, costo y duración.

Que su duración sea mayor a 1 año y que su valor sea igual o superior a 10 salarios mínimos mensuales legales vigentes en Colombia.

En general la Propiedad y Equipo son los activos tangibles destinados exclusivamente a la prestación de servicios, y solo serán reconocidos como activos los elementos de los cuales es probable que TECSA obtenga de ellos beneficios económicos futuros.

Las partidas de propiedad y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada, menos su valor residual y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

El programa de computación adquirido, el cual está integrado a la funcionalidad del equipo relacionado, es capitalizado como parte de ese equipo.

Un elemento de propiedad planta y equipo, puede dividirse en partes (componentes) cuando estas partes son significativas en relación al costo total del elemento.

Cualquier ganancia o pérdida de la venta de un elemento de propiedad y equipo (calculada como la diferencia entre la utilidad obtenida de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

### 3.6.2. Costos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo cuando es probable que den lugar a beneficios económicos futuros a TECSA. Las reparaciones y mantenimiento menores se registran como gastos en resultados cuando se incurren.

### 3.6.3. Depreciación

Los elementos de propiedad y equipo se deprecian usando el método lineal en resultados con base en las vidas útiles estimadas de cada componente.

Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que TECSA obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento.

Los terrenos no se deprecian.

Los elementos de propiedad y equipo se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos de las partidas significativas de propiedad, planta y equipo son las siguientes:

	Vida útil en años
• Terrenos	<b>Infinito</b>
• Edificaciones	<b>30 a 60</b>
• Equipos	<b>3 a 30</b>
• Equipos de Tecnologías de la Información	<b>3 a 5</b>
• Flota y equipo de transporte	<b>5 a 10</b>
• Motocicletas	<b>3 a 5</b>

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las estimaciones con relación a equipos y vehículos, fueron revisadas en diciembre de 2014.

#### **3.6.4. Medición Posterior.**

Con posterioridad al reconocimiento inicial, TECSA presenta en montos revaluados los terrenos, las plantas y equipos, teniendo en cuenta los cambios que experimenten los valores razonables con respecto al valor en libros de dichos activos.

#### **3.7. Activos Intangibles**

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Para aquellos intangibles que tengan vida útil definida, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición y se valorizan a su costo menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

En el caso de la amortización para estos activos intangibles, se reconocerá en cuentas de resultados, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra que represente de mejor forma el uso.

El software adquirido se registran al costo de adquisición menos la amortización que se practica linealmente, menos las pérdidas por deterioro.

En el caso de los software desarrollados internamente también deben ser activados. TECSA debe reconocer los pagos anticipados, como anticipo dentro de las cuentas de activo, siempre que el pago por los bienes se haya realizado antes de que la entidad obtenga el derecho de uso a esos bienes.

#### **Gastos Anticipados:**

La compañía registra los gastos anticipados al costo de adquisición y las amortiza en la vigencia de la misma.

#### **3.8. Arrendamientos**

Los arrendamientos en términos en los cuales TECSA asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. A partir del reconocimiento inicial, el activo arrendado se valoriza al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado de acuerdo con la política contable aplicable a éste.

Los gastos financieros derivados de la actualización financiera del pasivo registrado se cargan a gastos financieros del estado de resultados.

Los otros arrendamientos son arrendamientos operativos y son reconocidos en el estado de situación financiera como un pasivo y un gasto equivalente al valor del canon mensual, en el resultado.

### 3.9. Deterioro

TECSA establece deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Basada en la experiencia y en el comportamiento crediticio de cada cliente.

Para el cálculo del deterioro de los deudores comerciales se tomó como referencia el modelo de riesgo de crédito diseñado por la Compañía. Para este modelo se definieron los siguientes tipos de clientes:

1. **Sin Convenio:** Cliente que paga de contado la facturación emitida por los servicios prestados por TECSA, si el pago se ejecuta después del vencimiento se genera cobro de intereses por mora de acuerdo a la tasa decretada por la Superintendencia Financiera.
2. **Con Convenio:** Cliente con convenio suscrito entre las partes y cumplimiento de parámetros comerciales y financieros evaluados con anterioridad, mediante el cual se establece el pago de servicios portuarios después de haber sido facturado.

Para cada tipo de cliente y de acuerdo con el plazo de vencimiento de la cartera, se definió el siguiente nivel de riesgo:

CLASIFICACION		RIESGO	SUSTENTACIÓN		
I	SIN CONVENIO	A	0 a 89 Días	0%	No existe nivel de riesgo para esta calificación, al tratarse de servicios cobrados de contado y estar dentro de los términos de legalización de la carga.
		B	90 a 180 Días	50%	Nivel de riesgo medio, teniendo en cuenta que las condiciones del cliente sin convenio no le permiten operar sin pagar, y su rango normal de pago no supera los 90 días; a partir de este hecho, un rango superior a este sugiere una evidencia objetiva de deterioro.
		C	181 a 360 Días	50%	Nivel de riesgo alto, partiendo del hecho en el cual sea superado el tiempo máximo permitido por la autoridad aduanera de permanencia de mercancía en el terminal marítimo, sin tener certeza de su legalización, y sumado a lo oneroso del servicio durante el largo rango de tiempo; sugiere una evidencia objetiva de deterioro.
		D	Mas 360 Días	100%	Nivel de riesgo alto, puesto que el rango sugiere que la deuda se hace de difícil recaudo; el cliente puede presentar múltiples inconvenientes que no le permitan ejecutar el pago, generándose evidencia objetiva de deterioro.

CLASIFICACION		RIESGO	SUSTENTACIÓN		
II	CON CONVENIO	A	0 a 89 Días	0%	No existe nivel de riesgo de deterioro para esta clasificación, al tratarse de servicios facturados a clientes con cumplimiento de parámetros comerciales y financieros evaluados con anterioridad.
		B	90 a 180 Días	50%	Nivel de riesgo medio-bajo, porque existe importante probabilidad de conciliación con el cliente mediante vías comerciales y jurídicas.
		C	181 a 360 Días	50%	Nivel de riesgo medio, porque existe probabilidad de instauración de recursos jurídicos al estar dentro del término de acción cambiaria.
		D	Mas 360 Días	100%	Nivel de riesgo alto, por su elevada edad en mora refleja un mayor indicador de deterioro.

### 3.9.1. Activos financieros no derivados

Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese o esos eventos de pérdida han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados incluye mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado en el que TECSA no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario o emisores, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento o la desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada de las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

### 3.9.2. Activos financieros medidos a costo amortizado

TECSA considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (préstamos y partidas por cobrar y de los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento) tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativos son evaluados por deterioro específico. Los que no se encuentran específicamente deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido pero no identificado aún. Los activos que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando los activos con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo TECSA usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración relacionados con las condiciones económicas y crediticias actuales que hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y disminuyen los préstamos.

El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose. Cuando un hecho que ocurra después de que se haya reconocido el deterioro causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa en resultados.

### **3.9.3. Activos no financieros**

El valor en libros de los activos no financieros de TECSA, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

## **3.10. Beneficios a los empleados**

### **3.10.1. Beneficios a corto plazo**

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar.

Los aportes al fondo de empleados de SPRBUN no generan ningún riesgo en su administración, por lo tanto las obligaciones que se generan en los pagos por parte de la empresa, deben ser tratados como pasivos a corto plazo a su valor de pago, sin considerar variables actuariales.

### **3.10.2. Participación en las utilidades y gratificaciones**

La Empresa reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades, sobre la base de una fórmula que toma en cuenta el cumplimiento de las metas de resultados. Se reconoce una provisión con cargo a los resultados del ejercicio en que se causa el beneficio.

## **3.11. Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes**

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, TECSA posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de

efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

TECSA efectúa las provisiones que surjan de contingencias adversas que, a juicio de la administración, deban ser reflejadas en los estados financieros.

Ciertas condiciones contingentes pueden existir en la fecha que los estados financieros son emitidos, dichas condiciones pueden resultar en una pérdida para TECSA aunque las mismas únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir. Tales contingencias son calificadas por la Administración de acuerdo con su probabilidad de ocurrencia con el concurso de sus asesores legales. Si la evaluación de la contingencia indica que es probable sobre el 50% de probabilidad que una pérdida material ocurra y el monto del pasivo puede ser estimado entonces es registrado en los estados financieros.

**Prácticamente seguro > 90%**

**Probable > 50%**

**Posible < 50%**

**Remoto < 10%**

### **3.12. Ingresos**

#### **3.12.1. Servicios**

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos pueden ser medidos con fiabilidad.

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance. El grado de realización es evaluado de acuerdo a estudios del trabajo llevado a cabo. Además deberá cumplir con cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad.
- Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la transacción al final del período sobre el que se informa puede ser medido con fiabilidad.
- Los costos ya incurridos en la prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.

#### **3.12.2. Ingresos por comisiones**

Cuando la compañía actúa en calidad de agente en una transacción el ingreso reconocido corresponde al monto neto de la comisión, los ingresos por comisiones surgen cuando la entidad actúa como agente en la operación sin asumir riesgos y beneficios significativos por la prestación del servicio que genera la comisión, dichos ingresos son reconocidos en base de devengo.

### **3.12.3. Dividendos**

Los ingresos por dividendos son reconocidos en resultados en la fecha en que se establece el derecho de TECSA a recibir estos pagos.

### **3.12.4. Ingresos por arrendamientos**

Los ingresos por arrendamientos son reconocidos en resultados a través del método lineal durante el período de arrendamiento.

Los ingresos por arrendamiento por propiedades subarrendadas se reconocen como otros ingresos.

### **3.12.5. Ingresos financieros y costos financieros**

#### **3.12.5.1. Ingresos Financieros:**

Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

#### **3.12.5.2. Costos Financieros:**

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros (distintas a los deudores comerciales)

Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo cualificado se reconocen en resultados financieros usando el método de interés efectivo.

### **3.13. Hechos posteriores**

Si los efectos financieros de hechos que no implican ajuste, ocurridos después de la fecha del balance no pueden estimarse, TECSA revela ese hecho. Además TECSA revela sobre cada categoría significativa de hechos ocurridos después de la fecha del balance que no implican ajuste de la naturaleza del evento y una estimación de sus efectos financieros, o un pronunciamiento sobre la imposibilidad de realizar tal estimación.

TECSA revela la fecha en que los estados financieros han sido autorizados para su publicación, así como quien ha dado esta autorización. En el caso de que los propietarios de la entidad u otros tengan poder para modificar los estados financieros tras la publicación, la entidad revelará también este hecho.

### **3.14. Gastos**

Los gastos se reconocen cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros. Se reconoce también un gasto cuando ocurre un decremento en los beneficios económicos en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos o en el nacimiento o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio neto.

### 3.15. Impuesto

El gasto por impuesto está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. Los impuesto corrientes y los impuestos diferidos son reconocidos en resultados con partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en otro resultado integral.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores. El impuesto corriente por cobrar también incluye cualquier pasivo por impuesto originado de la declaración de dividendos.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía cree que la acumulación de sus pasivos tributarios son adecuados para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros.

Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son ajustados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

### 3.16. Partes relacionadas

Se detallan en notas a los estados financieros los saldos y transacciones con partes relacionadas más relevantes, indicando la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y los saldos correspondientes. Todo esto para la adecuada comprensión de los efectos potenciales que la indicada relación tiene en los estados financieros.

### **3.17. Administración de riesgo**

La Alta administración es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo.

Las políticas de administración de riesgo de TECSA son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites tolerables a que se expone TECSA. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades.

#### **3.17.1. Riesgo de oferta y demanda**

TECSA se encuentra expuesta a riesgos que se originan de las fluctuaciones en el volumen de ventas. Cuando es posible, TECSA administra este riesgo alineando su volumen de ingresos presupuestado con la oferta y demanda del mercado.

La administración realiza regularmente análisis de tendencias de la industria para asegurar que la estructura de fijación de precios de TECSA concuerde con el mercado y para asegurar que los volúmenes de ingresos proyectados sean compatibles con la demanda esperada.

#### **3.17.2. Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta TECSA si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión.

La exposición de TECSA al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente, estas características son evaluadas cuando se cree que el riesgo es latente en cada caso específico.

TECSA establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Los principales componentes de esta provisión son un componente de pérdida específico que se relaciona con exposiciones individualmente significativas.

### **3.18. Nuevos pronunciamientos contables emitidos por el IASB y adoptados por el Gobierno Colombiano.**

#### **3.18.1. Normas emitidas sin aplicación efectiva**

El 23 de diciembre de 2015, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto Numero 2496 por medio del cual se modificó el Decreto 2420 de 2015 Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y Aseguramiento de la Información, adicionando entre otros el numeral 3al numeral 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, que establece que el marco técnico normativo para el Grupo 1 que se incorpora como anexo 1.1 del Decreto 2496 de 2015, se aplicará a partir del 1 de enero de 2017, permitiendo su aplicación anticipada, salvo la NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”, la cual se aplicará para los periodos que comiencen a partir de 1 de enero de 2018, permitiendo igualmente su aplicación anticipada.

A continuación se listan las normas emitidas que aún no entran en vigencia obligatoria. TECSA las adoptará a la fecha obligatoria de entrada en vigor.

#### NIIF 9 - Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre de 2009 introdujo nuevos requerimientos de medición y clasificación de activos financieros. Esta norma fue modificada en octubre de 2010 para incluir requerimientos para la clasificación, medición y desreconocimiento de pasivos financieros. En noviembre de 2013 se introdujeron nuevos requisitos para la contabilidad de coberturas. La última revisión de esta norma fue emitida en julio de 2014 principalmente para incluir: a) requerimientos de deterioro para activos financieros, b) modificaciones limitadas a los requerimientos de clasificación y medición por la introducción de la categoría de medición “Al valor razonable a través de otros resultados integrales”, para ciertos instrumentos de deuda simples.

Para todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de la NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición”, es requerida su medición subsecuente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, inversiones en instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo contractuales, se miden al costo amortizado al final del período y de los períodos subsecuentes. Instrumentos financieros que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es lograr tanto los flujos de efectivo contractuales como los asociados a la venta del activo financiero, son medidos al valor razonable. Adicionalmente, una entidad puede hacer una elección irrevocable de presentar los cambios subsecuentes en el valor razonable de un instrumento de patrimonio (que no es mantenido para negociar) en otros resultados integrales y únicamente reconocer en resultados los ingresos por dividendos.

Con respecto a la medición de pasivos financieros designados al valor razonable a través de pérdidas y ganancias, la NIIF 9 establece que el valor del cambio en el valor razonable del instrumento financiero, que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de la obligación, se presente en otros resultados integrales, a menos que dicho reconocimiento pudiera crear una distorsión contable en los resultados.

En relación con el deterioro de activos financieros, la norma requiere un modelo de pérdidas crediticias futuras, en oposición al modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo la NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en dichas pérdidas desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no será necesario que se haya presentado un incumplimiento crediticio antes de que las pérdidas sean reconocidas.

La nueva contabilidad de coberturas general mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de coberturas actualmente disponibles en la NIC 39. Bajo NIC 39, se introdujo una mayor flexibilidad a los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura, los tipos de instrumentos financieros que califican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de ítems no financieros que son elegibles para contabilidad de cobertura. Adicionalmente, el test de efectividad ha sido revisado y reemplazado con el principio de una “relación económica”. La evaluación retroactiva de la efectividad de la cobertura ya no es requerida.

La Administración de la Empresa no prevé un impacto significativo en sus estados financieros cuando inicie la aplicación de esta NIIF, lo cual está previsto que ocurra obligatoriamente a partir del 1° de enero de 2016.

### Modificación NIIF 11 Contabilización de la adquisición de un interés en operaciones conjuntas

Las modificaciones a la NIIF 11 proveen guías de como contabilizar la adquisición de una operación conjunta que constituye un negocio según lo definido en la NIIF 3 “Combinación de negocios”. Específicamente la modificación establece que el principio relevante de la contabilización de las combinaciones de negocios de NIIF 3 y otros estándares (ejemplo NIC 36 Deterioro de activos resultantes del test de deterioro de una unidad generadora de efectivo a la cual el crédito mercantil generado en una combinación de negocios fue asignado) podría ser aplicado. Los mismos requerimientos podrían ser aplicados a la formación de una operación conjunta si y solo si un negocio existente es aportado a la operación conjunta por una de las partes que participan en la operación conjunta.

Se requiere que el operador conjunto revele la información relevante requerida por NIIF 3 y otros estándares para combinaciones de negocios.

Las modificaciones a la NIIF 11 aplican prospectivamente para períodos que comiencen a partir del 1° de enero de 2016. La Administración de la Empresa no considera su aplicación anticipada y tampoco se prevén impactos importantes en su aplicación.

### Modificaciones a la NIIF 13 – Valoraciones a valor razonable

La NIIF 13 modifica la definición de valor razonable estableciendo que es el precio que se recibiría por vender un activo o pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de valoración. Por lo tanto, el valor razonable es un precio de salida y no de adquisición, por lo que pudieran surgir diferencias iniciales entre el importe de la transacción por la adquisición de activos o asunción de pasivos y su valor razonable.

Según la NIIF 13, la medición a valor razonable de un activo no financiero debe considerar la capacidad de un participante de mercado de generar beneficios económicos utilizando el activo en su máximo y mejor uso o por su venta a otro participante de mercado que lo utilizaría en su máximo y mejor uso. El máximo y mejor uso, es aquel que maximizaría el valor del activo o el grupo de activos y pasivos en los que se utilizaría el activo. El máximo y mejor uso debe considerar el uso que sea físicamente posible, legalmente admisible y financieramente viable.

Se debe considerar la utilización del activo desde el punto de vista de los participantes del mercado, independientemente de que la entidad pretenda hacer otro uso del activo. Con relación a pasivos e instrumentos de patrimonio, la medición a valor razonable asume que el pasivo financiero o no financiero o el instrumento de patrimonio propio se transfiere al participante de mercado en la fecha de valoración. La transferencia asume que:

- a) El pasivo se mantendría pendiente y el participante que lo ha asumido tiene que cumplir la obligación.
- b) El instrumento de patrimonio se mantendría pendiente y el participante que lo ha asumido tendría los derechos y obligaciones asociadas con el instrumento.

Aunque no exista un mercado observable para determinar el precio del pasivo o del instrumento de patrimonio, puede existir un mercado observable si dichas partidas son mantenidas por terceros como activos. Si no existe un precio cotizado para un pasivo o instrumento de patrimonio idéntico o similar, pero una partida idéntica es mantenida como un activo por terceros, la entidad debe determinar el valor razonable desde la perspectiva del participante de mercado que mantiene un activo idéntico en la fecha de valoración.

TECSA SAS se encuentra analizando el impacto por la aplicación de esta norma.

NIIF 14 “Cuentas diferidas regulatorias” (emitido en enero de 2014 y efectivo para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016)

NIIF 14 permite adoptantes por primera vez continuar reconociendo montos relativos a regulación de tarifas de acuerdo con los requerimientos de sus principios contables anteriores cuando ellos adoptan NIIF por primera vez; sin embargo, para resaltar la comparabilidad con entidades que ya aplican NIIF y no reconocen tales montos, el pronunciamiento requiere que tal efecto de la regulación de tarifas debe ser presentado separadamente de otras partidas.

Una entidad que ya presenta sus estados financieros bajo NIIF no es elegible para aplicar el estándar.

NIIF 15 Ingreso de contratos con clientes

En mayo de 2014, fue emitida esta norma la cual establece un modelo único a ser usado por las entidades al contabilizar los ingresos resultantes de los contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará las actuales guías de reconocimiento de ingresos incluidas en la NIC 18 “Ingresos”, NIC 11 “Contratos de Construcción” y las interpretaciones relacionadas cuando llegue a ser efectiva.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

Etapas 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente

Etapas 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato

Etapas 3: Determinar el precio de la transacción

Etapas 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato

Etapas 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño

Bajo NIIF 15, una entidad reconoce los ingresos cuando una obligación es satisfecha, por ejemplo, cuando el “control” de los bienes o servicios subyacentes a la ejecución de la obligación en particular son transferidos al cliente. Guías más específicas han sido adicionadas a la norma para manejar escenarios específicos. Adicionalmente, se requieren mayores revelaciones.

La Administración de la Empresa no espera cambios significativos en el reconocimiento de ingresos con la entrada en aplicación de esta norma prevista para el 1° de enero de 2017.

#### **4. Estimados y criterios contables relevantes**

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Empresa efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación:

**(a) Impuesto a la renta ordinaria e Impuesto CREE**

La Empresa y sus asesores legales aplican su criterio profesional para determinar la provisión para el impuesto a la renta ordinaria y CREE. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. La Empresa reconoce pasivos para situaciones observadas en auditorías tributarias preliminares sobre la base de estimados de si corresponde el pago de impuestos adicionales.

Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se imputan al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo, en el período en el que se determina este hecho.

**(b) Valor razonable instrumentos financieros**

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado, se determina usando técnicas de valuación permitidas por las NIIF.

**(c) Reconocimiento de ingresos**

En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los ingresos causados sobre las bases de información disponible sobre los servicios prestados. Normalmente, estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales.

**5. Efectivo y equivalentes al efectivo**

El saldo está conformado por:

	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2015</u>	<u>30 de junio</u> <u>de 2015</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2014</u>	<u>30 de junio</u> <u>de 2014</u>	<u>01 de enero</u> <u>de 2014</u>
<b>Efectivo</b>					
Caja	2.400	2.400	1.600	1.600	1.600
Bancos - cuentas corrientes	4.002.998	2.471.225	4.882.695	2.152.914	1.658.718
Bancos - cuentas de ahorro	512.931	757.872	915.119	930.383	808.623
<b>Total efectivo</b>	<b>4.518.329</b>	<b>3.231.497</b>	<b>5.799.414</b>	<b>3.084.897</b>	<b>2.468.941</b>
<b>Equivalentes de efectivo</b>					
Bancos - derechos fiduciarios	79.481	357.393	936	925	913
<b>Total equivalentes de efectivo</b>	<b>79.481</b>	<b>357.393</b>	<b>936</b>	<b>925</b>	<b>913</b>
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>4.597.810</b>	<b>3.588.890</b>	<b>5.800.350</b>	<b>3.085.821</b>	<b>2.469.853</b>

Los saldos que conforman el disponible no tienen ninguna restricción.

## 6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>30 de junio de 2015</u>	<u>31 de diciembre de 2014</u>	<u>30 de junio de 2014</u>	<u>01 de enero de 2014</u>
Cuentas por cobrar a clientes	15.422.844	16.648.688	13.110.820	9.825.344	5.897.127
Estimación deterioro cuentas incobrables	(108.986)	(74.654)	-	-	-
<b>Cuentas por cobrar a clientes, neto</b>	<b>15.313.858</b>	<b>16.574.035</b>	<b>13.110.820</b>	<b>9.825.344</b>	<b>5.897.127</b>
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	60.026	624.125	1.165.330	580.528	236.506
Otros deudores comerciales	49.943	99.946	28.743	155.848	183.990
Cuentas por cobrar por anticipos y avances	45.048	82.331	176.323	161.922	118.882
<b>Deudores y otras cuentas por cobrar</b>	<b>15.468.875</b>	<b>17.380.437</b>	<b>14.481.216</b>	<b>10.723.642</b>	<b>6.436.505</b>

La exposición a los riesgos de crédito y moneda y las pérdidas por deterioro relacionadas con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se encuentran reveladas en la Nota 26.

Todos los montos son a corto plazo. El valor neto en libros de las cuentas por cobrar se considera como una aproximación razonable del valor razonable.

Las cuentas por cobrar a partes relacionadas, se relacionan con operaciones comerciales bajo condiciones normales. El valor registrado de la cuenta por cobrar se considera una aproximación razonable del valor razonable y a que este activo financiero (el cual se mide a costo amortizado) se espera que se pague dentro del próximo mes, de tal manera que el tiempo valor del dinero no es significativo.

Todas las cuentas por cobrar a clientes y otras, han sido revisadas respecto a indicadores de deterioro. Ciertas cuentas por cobrar se encontraron deterioradas y consecuentemente se ha registrado una estimación para cuentas incobrables dentro de los gastos de administración. El deterioro de las cuentas por cobrar a clientes, en su mayoría se debe a clientes que experimentan dificultades financieras.

El movimiento en la estimación de deterioro para cuentas incobrables se presenta a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>30 de junio de 2015</u>	<u>31 de diciembre de 2014</u>	<u>30 de junio de 2014</u>	<u>01 de enero de 2014</u>
Saldo al Inicio	(74.654)	-	-	-	-
Aumento (Disminución) en las provisiones	(34.333)	(74.654)	-	-	-
<b>Saldo al Final</b>	<b>(108.986)</b>	<b>(74.654)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## 7. Inventarios

Los inventarios están constituidos por materiales, repuestos, accesorios e insumos para el consumo en las actividades de mantenimiento y reparación de maquinarias y equipos y en la prestación de servicios; el detalle del inventario es el siguiente.

	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2015</u>	<u>30 de junio</u> <u>de 2015</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2014</u>	<u>30 de junio</u> <u>de 2014</u>	<u>01 de enero</u> <u>de 2014</u>
Stock eléctrico	508.113	307.485	262.909	269.545	290.107
Stock mecánico	1.598.004	985.670	977.689	1.129.975	746.956
Stock electrónico	379.662	273.611	254.166	229.021	261.717
Stock hidráulico	88.639	78.090	102.522	93.791	109.475
Stock de lubricantes	71.173	36.413	19.543	19.066	26.328
Stock de combustibles	32.338	43.388	50.421	19.882	9.474
Stock de insumos	223.021	154.205	123.396	199.886	123.251
<b>Inventarios</b>	<b>2.900.950</b>	<b>1.878.862</b>	<b>1.790.646</b>	<b>1.961.166</b>	<b>1.567.308</b>

## 8. Otros activos no financieros

El siguiente es un detalle de otros activos no financieros, conformado por gastos anticipados:

	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2015</u>	<u>30 de junio</u> <u>de 2015</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2014</u>	<u>30 de junio</u> <u>de 2014</u>	<u>01 de enero</u> <u>de 2014</u>
Seguros y fianzas	115.510	675.431	59.877	147.923	390.457
Suscripciones	0	2.667	5.867	1.040	4.688
<b>Gastos anticipados</b>	<b>115.510</b>	<b>678.098</b>	<b>65.744</b>	<b>148.963</b>	<b>395.145</b>

Los gastos anticipados son amortizados en forma lineal durante el tiempo de vigencia indicado en el contrato, con cargo a resultados.

## 9. Propiedades y equipos, neto

	Maquinaria y equipo en construcción	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipos	Equipos de oficina	Equipo de computo Y comunicaciones.	Equipo de transporte	Total
<b>Saldo en libros bruto</b>							
Saldo al 1 de enero de 2014	-	153.839	121.834.976	513.508	1.825.171	429.757	124.757.251
Adiciones	-	-	853.500	8.453	92.478	3.467	957.898
Disposiciones	-	-	(12.720)	-	(1.062)	(3.878)	(17.660)
<b>Saldo al 30 de junio de 2014</b>	-	<b>153.839</b>	<b>122.675.756</b>	<b>521.961</b>	<b>1.916.587</b>	<b>429.346</b>	<b>125.697.489</b>
<b>Depreciación y deterioro</b>							
Saldo al 1 de enero de 2014	-	-	(43.030.912)	(254.549)	(1.257.649)	(285.298)	(44.828.407)
Disposiciones	-	-	-	-	18	2.649	2.667
Depreciación/amortización	-	(77.206)	(3.708.023)	(114.128)	(240.456)	(49.472)	(4.189.285)
<b>Saldo al 30 de junio de 2014</b>	-	<b>(77.206)</b>	<b>(46.738.935)</b>	<b>(368.677)</b>	<b>(1.498.087)</b>	<b>(332.121)</b>	<b>(49.015.025)</b>
<b>Saldo en libros al 30 de junio de 2014</b>	-	<b>76.633</b>	<b>75.936.822</b>	<b>153.285</b>	<b>418.499</b>	<b>97.226</b>	<b>76.682.464</b>

	Maquinaria y equipo en construcción	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipos	Equipos de oficina	Equipo de computo y comunicaciones.	Equipo de transporte	Total
<b>Saldo en libros bruto</b>							
Saldo al 1 de julio de 2014	-	153.839	122.675.756	521.961	1.916.587	429.346	125.697.489
Adiciones	-	64.818	(1.002.912)	31.894	20.096	13.159	(872.946)
Incremento por revaluación	-	-	1.398.257	-	-	121.973	1.520.230
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	-	<b>218.657</b>	<b>123.071.100</b>	<b>553.855</b>	<b>1.936.683</b>	<b>564.479</b>	<b>126.344.774</b>
<b>Depreciación y deterioro</b>							
Saldo al 1 de julio de 2014	-	(77.206)	(46.738.935)	(368.677)	(1.498.087)	(332.121)	(49.015.025)
Depreciación/amortización	-	(98.239)	(3.859.023)	(119.297)	(224.283)	(40.415)	(4.341.257)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	-	<b>(175.445)</b>	<b>(50.597.958)</b>	<b>(487.973)</b>	<b>(1.722.371)</b>	<b>(372.535)</b>	<b>(53.356.283)</b>
<b>Saldo en libros al 31 de dic. de 2014</b>	-	<b>43.212</b>	<b>72.473.142</b>	<b>65.881</b>	<b>214.312</b>	<b>191.944</b>	<b>72.988.491</b>

	Maquinaria y equipo en construcción	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipos	Equipos de oficina	Equipo de computo y comunicaciones.	Equipo de transporte	Total
<b>Saldo en libros bruto</b>							
Saldo al 1 de enero de 2015	-	218.657	123.071.100	553.855	1.936.683	564.479	126.344.774
Adiciones	20.525.705	28.777	522.956	335.182	37.009	-	21.449.628
<b>Saldo al 30 de junio de 2015</b>	<b>20.525.705</b>	<b>247.433</b>	<b>123.594.057</b>	<b>889.037</b>	<b>1.973.691</b>	<b>564.479</b>	<b>147.794.402</b>
<b>Depreciación y deterioro</b>							
Saldo al 1 de enero de 2015	-	(175.445)	(50.597.958)	(487.973)	(1.722.371)	(372.535)	(53.356.283)
Depreciación/amortización	-	(56.037)	(2.691.314)	(111.144)	(119.613)	(10.385)	(2.988.493)
<b>Saldo al 30 de junio de 2015</b>	<b>-</b>	<b>(231.482)</b>	<b>(53.289.272)</b>	<b>(599.118)</b>	<b>(1.841.984)</b>	<b>(382.920)</b>	<b>(56.344.776)</b>
<b>Saldo en libros al 30 de junio de 2015</b>	<b>20.525.705</b>	<b>15.951</b>	<b>70.304.785</b>	<b>289.919</b>	<b>131.707</b>	<b>181.559</b>	<b>91.449.626</b>

	Maquinaria y equipo en construcción	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipos	Equipos de oficina	Equipos de computo y comunicación	Equipo de transporte	Total
<b>Saldo en libros bruto</b>							
Saldo al 1 de julio de 2015	20.525.705	247.433	123.594.057	889.037	1.973.691	564.479	147.794.402
Adiciones	2.332.378	94.089	12.056.917	43.594	1.121.131	394.354	16.042.463
Disposiciones	-	-	(41.718)	(94.089)	(186.369)	(470.902)	(793.078)
Incremento por revaluación	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>22.858.083</b>	<b>341.522</b>	<b>135.609.256</b>	<b>838.542</b>	<b>2.908.453</b>	<b>487.931</b>	<b>163.043.787</b>
<b>Depreciación y deterioro</b>							
Saldo al 1 de julio de 2015	-	(231.482)	(53.289.272)	(599.118)	(1.841.984)	(382.920)	(56.344.776)
Disposiciones	-	-	243.813	-	186.369	323.555	753.737
Depreciación/amortización	-	(20.348)	(2.756.613)	(51.359)	(135.947)	(34.725)	(2.998.992)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>-</b>	<b>(251.830)</b>	<b>(55.802.072)</b>	<b>(650.477)</b>	<b>(1.791.562)</b>	<b>(94.090)</b>	<b>(58.590.031)</b>
<b>Saldo en libros al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>22.858.083</b>	<b>89.692</b>	<b>79.807.184</b>	<b>188.065</b>	<b>1.116.891</b>	<b>393.841</b>	<b>104.453.756</b>

## 10. Intangibles

	Software y Programas Computador	Licencias	Total
<b>Saldo en libros bruto</b>			
Saldo al 1 de enero de 2014	840.323	238.845	1.079.168
Adquisiciones - Adiciones	205.839	37.241	243.080
<b>Saldo al 30 de junio de 2014</b>	<b>1.046.162</b>	<b>276.086</b>	<b>1.322.248</b>
<b>Amortización y deterioro</b>			
Saldo al 1 de enero de 2014	(4.947)	(18.833)	(23.780)
Disposiciones	-	-	-
Amortización	(108.785)	(33.204)	(141.989)
<b>Saldo al 30 de junio de 2014</b>	<b>(113.732)</b>	<b>(52.037)</b>	<b>(165.769)</b>
<b>Saldo en libros al 30 de junio de 2014</b>	<b>932.430</b>	<b>224.049</b>	<b>1.156.479</b>

	Software y Programas Computador	Licencias	Total
<b>Saldo en libros bruto</b>			
Saldo al 1 de julio de 2014	1.046.162	276.086	1.322.248
Adquisiciones - Adiciones	54.707	138.183	192.890
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>1.100.869</b>	<b>414.269</b>	<b>1.515.138</b>
<b>Amortización y deterioro</b>			
Saldo al 1 de julio de 2014	(113.732)	(52.037)	(165.769)
Depreciación/amortización	(119.258)	(88.421)	(207.679)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>(232.990)</b>	<b>(140.458)</b>	<b>(373.448)</b>
<b>Saldo en libros al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>867.879</b>	<b>273.811</b>	<b>1.141.690</b>

	Software y Programas Computador	Licencias	Total
<b>Saldo en libros bruto</b>			
Saldo al 1 de enero de 2015	1.100.869	414.269	1.515.138
Adquisiciones - Adiciones	21.948	139.873	161.821
Disposiciones	-	-	-
Incremento por revaluación	-	-	-
<b>Saldo al 30 de junio de 2015</b>	<b>1.122.817</b>	<b>554.142</b>	<b>1.676.959</b>
<b>Amortización y deterioro</b>			
Saldo al 1 de enero de 2015	(232.990)	(140.458)	(373.448)
Disposiciones	-	-	-
Depreciación/amortización	(124.768)	(79.402)	(204.170)
<b>Saldo al 30 de junio de 2015</b>	<b>(357.758)</b>	<b>(219.860)</b>	<b>(577.618)</b>
<b>Saldo en libros al 30 de junio de 2015</b>	<b>765.059</b>	<b>334.282</b>	<b>1.099.341</b>

	Software y Programas Computador	Licencias	Total
<b>Saldo en libros bruto</b>			
Saldo al 1 de julio de 2015	1.122.817	554.142	1.676.959
Adquisiciones - Adiciones	84.330	104.149	188.479
Disposiciones	-	-	-
Incremento por revaluación	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>1.207.147</b>	<b>658.291</b>	<b>1.865.438</b>
<b>Amortización y deterioro</b>			
Saldo al 1 de julio de 2015	(357.758)	(219.860)	(577.618)
Depreciación/amortización	(152.475)	(119.900)	(272.375)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>(510.233)</b>	<b>(339.760)</b>	<b>(849.993)</b>
<b>Saldo en libros al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>696.914</b>	<b>318.531</b>	<b>1.015.445</b>

Los programas para computador están constituidos principalmente por el software administrativo y financiero SAP, su vida útil es indeterminada y se amortiza a cinco años con cargo a resultados. Las licencias asociadas al Software SAP, son de vida útil indeterminada y se amortizan a cinco años con cargo a resultados, otras licencias son amortizadas durante el tiempo que cubre dicha licencia.

## 11. Inversiones

Inversiones en asociadas no controladas:

			<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>30 de junio de 2015</u>	<u>31 de diciembre de 2014</u>	<u>30 de junio de 2014</u>	<u>01 de enero de 2014</u>
	<b>País</b>	<b>% Participación</b>					
Zona de Expansión Logística S.A.S.	Colombia	0,50%	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000
<b>Total de inversiones en asociadas</b>		<b>0,50%</b>	<b>2.000</b>	<b>2.000</b>	<b>2.000</b>	<b>2.000</b>	<b>2.000</b>

## 12. Transacciones con partes relacionadas.

Las transacciones con partes relacionadas, están representadas principalmente en servicios portuarios. Dentro del grupo **por pagar** se incluye el valor de los dividendos decretados y pendientes de pago. Un detalle de los saldos por cobrar y por pagar a entidades relacionadas, y las operaciones más importantes se presentan a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>30 de junio de 2015</u>	<u>31 de diciembre de 2014</u>	<u>30 de junio de 2014</u>	<u>1 de enero de 2014</u>
<b>Por pagar :</b>					
Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.	6.255.004	14.618.967	12.458.679	10.241.821	3.388.836
Elequip S.A.	-	4	5	919.673	589.057
Inversiones EGEO I S.A.S.	-	3	5	919.673	589.095
Maritrans S.A.	-	-	1.290.086	919.673	592.070
Granportuaria Buenaventura Ltda.	-	3.738	1.293.200	922.787	591.190
Zona de Expansión Logística S.A.S.	1.433	5.133	7.405	4.163	11.460
	<b>6.256.437</b>	<b>14.627.844</b>	<b>15.049.380</b>	<b>13.927.791</b>	<b>5.761.708</b>

	<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>30 de junio de 2015</u>	<u>31 de diciembre de 2014</u>	<u>30 de junio de 2014</u>	<u>1 de enero de 2014</u>
<b>Por cobrar:</b>					
Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.	38.457	320.501	755.746	429.086	229.356
Maritrans S.A.	-	276.436	398.034	142.851	2.304
Zona de Expansión Logística S.A.S.	21.569	27.188	11.550	8.591	4.846
	<b>60.026</b>	<b>624.125</b>	<b>1.165.330</b>	<b>580.528</b>	<b>236.506</b>

	<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>30 de junio de 2015</u>	<u>31 de diciembre de 2014</u>	<u>30 de junio de 2014</u>	<u>1 de enero de 2014</u>
<b>Venta de bienes y servicios</b>					
Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.	468.627	1.606.249	3.163.223	1.870.838	1.846.768
Maritrans S.A.	-	3.100.654	3.300.512	2.084.054	1.110.366
Zona de Expansión Logística S.A.S.	140.238	159.821	104.506	86.328	134.343
	<b>608.865</b>	<b>4.866.724</b>	<b>6.568.241</b>	<b>4.041.220</b>	<b>3.091.477</b>

<b>Compra de bienes y servicios</b>					
Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.	23.550.689	14.284.645	14.569.869	8.826.570	2.771.864
Maritrans S.A.	-	2.294	3.696	2.464	-
Granportuaria Buenaventura Ltda.	-	10.896	14.784	8.624	9.432
Zona de Expansión Logística S.A.S.	48.895	65.419	38.632	38.954	62.780
	<b>23.599.584</b>	<b>14.363.254</b>	<b>14.626.981</b>	<b>8.876.612</b>	<b>2.844.076</b>

### 13. Prestamos, obligaciones y sobregiros

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos, obligaciones y sobregiros del Terminal Especializado de contenedores de Buenaventura S.A.S. que devengan intereses.

	<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>30 de junio de 2015</u>	<u>31 de diciembre de 2014</u>	<u>30 de junio de 2014</u>	<u>1 de enero de 2014</u>
<i>En miles de pesos</i>					
Préstamos bancarios en moneda local	45.015.954	12.011.640	12.213.235	13.030.464	15.118.873
Préstamos bancarios en USD	45.720.951	60.862.815	39.587.761	36.003.617	40.253.542
<b>Total Préstamos bancarios</b>	<b>90.736.905</b>	<b>72.874.455</b>	<b>51.800.996</b>	<b>49.034.081</b>	<b>55.372.415</b>
Porción corriente de préstamos bancarios	9.932.785	24.134.062	3.171.679	7.441.906	6.179.967
<b>Préstamos bancarios a largo plazo</b>	<b>80.804.120</b>	<b>48.740.393</b>	<b>48.629.317</b>	<b>41.592.175</b>	<b>49.192.448</b>

La Compañía causó intereses sobre las obligaciones financieras con cargo a resultados por las sumas de: \$1.591.854, \$1.495.050, \$1.283.502, \$1.270.064, por los periodos terminados en diciembre 2015, junio 2015, diciembre 2014 y junio 2014 respectivamente.

Algunos créditos con entidades financieras nacionales están garantizados con garantía prendaria sin tenencia sobre cinco (5) Grúas RTG Kalmar.

Los términos y condiciones de los préstamos eran los siguientes:

<i>En miles de pesos</i>	Moneda	Tasa de interés	Plazo – meses	Año de vencimiento	Valor Inicial	31 de dic de 2015	30 de jun de 2015	31 de dic de 2014	30 de jun de 2014	01 de ene de 2014
Banco Occidente - Tarjeta C	COP	28,37% E.A.	1	2015	4.211		4.211	-	-	-
Bancolombia – 8010015740	COP	DTF+ 3,30%	84	2014	14.137.500	-	-	-	-	1.755.499
Bancolombia – 8010011945	COP	DTF+ 4,40%	96	2016	3.000.000	-	-	-	1.249.322	1.499.322
Bancolombia – 8010022352	COP	IBR + 3,17%	84	2021	998.960	998.960	998.960	998.960	-	-
Bancolombia – 8010022354	COP	IBR + 3,17%	84	2021	8.877.897	8.877.897	8.877.897	8.877.897	-	-
Banco Bogotá – 158210574	COP	DTF+ 3,75%	84	2020	3.095.809	-	-	-	3.095.809	3.095.809
Banco Bogotá – 158427225	COP	DTF+ 3,75%	84	2020	704.201	-	-	-	704.201	704.201
Banco Bogotá – 158520622	COP	DTF+ 3,75%	84	2020	1.017.263	-	-	-	1.017.263	1.017.263
Banco Bogotá – 159377893	COP	DTF+ 3,75%	84	2020	699.351	-	-	-	699.351	699.351
Banco Bogotá – 158941703	COP	DTF + 3.75%	84	2020	188.451	179.029	188.451	188.451	188.451	188.451
Banco Bogotá – 159997072	COP	DTF + 3.75%	84	2020	249.847	249.847	249.847	249.847	249.847	249.847
Banco Bogotá – 253165836	COP	DTF + 3.75%	84	2021	195.000	195.000	195.000	195.000	195.000	-
Banco Bogotá - CL-253165836	COP	IPC + 4,50%	84	2023	20.551.520	20.551.520	-	-	-	-
Banco Bogotá - CL-256283266	COP	IBR + 2,65%	84	2022	2.493.803	2.493.803	-	-	-	-
Banco Bogotá - CL-256391577	COP	IBR + 2,65%	84	2022	1.369.780	1.369.780	-	-	-	-
Banco Bogotá - CL-256406384	COP	IBR + 2,65%	84	2022	1.753.712	1.753.712	-	-	-	-
Banco Bogotá - CL-257194020	COP	IBR + 2,65%	84	2022	5.140.418	5.140.418	-	-	-	-
Banco Bogotá - CL-257237387	COP	IBR + 2,65%	84	2022	1.193.077	1.193.077	-	-	-	-
Banco Occidente - 3-63178	COP	DTF + 3.40%	60	2018	2.292.419	-	-	-	2.149.143	2.292.419
Banco Occidente - 3-63104	COP	DTF + 3.40%	60	2018	1.549.036	-	-	-	1.452.221	1.549.036
Banco Occidente - 3-63801	COP	DTF + 2.5 %	36	2016	216.042	18.004	54.011	90.018	126.025	162.032
Banco Occidente - 3-63964	COP	DTF + 3.4 %	60	2018	1.158.545	651.682	796.500	941.318	1.086.136	1.158.545
Banco Occidente - CL-180107173	COP	DTF + 2,50%	36	2018	139.700	139.683	-	-	-	-
Banco Occidente - CL-180107174	COP	DTF + 2,50%	36	2018	59.990	59.987	-	-	-	-

<i>En miles de pesos</i>	Moneda	Tasa de interés	Plazo – meses	Año de vencimiento	Valor Inicial	31 de dic de 2015	30 de jun de 2015	31 de dic de 2014	30 de jun de 2014	01 de ene de 2014
Banco Occidente - CL-180107636	COP	DTF + 2,50%	36	2018	77.959	72.647	-	-	-	-
Banco Occidente - CL-180107637	COP	DTF + 2,50%	36	2018	58.700	54.700	-	-	-	-
Helm Bank - Leasing 302427	COP	DTF + 3.5%	84	2018	862.970	465.395	539.509	611.133	680.292	747.098
Intereses devengados obligaciones en COP						534.658	107.255	60.610	137.405	340.731
<b>Subtotal Prestamos en COP</b>					<b>72.086.162</b>	<b>45.015.955</b>	<b>12.011.641</b>	<b>12.213.234</b>	<b>13.030.466</b>	<b>15.459.605</b>

<i>En miles de pesos</i>	Moneda	Tasa de interés	de Plazo - meses	Año de vencimiento	de Valor Inicial	31 de dic de 2015	30 de jun de 2015	31 de dic de 2014	30 de jun de 2014	01 de ene de 2014
Bancolombia Leasing 487	USD	LIB+2.65%	96	2015	5.371.344	0	0	0	1.101.392	2.152.731
Bancolombia Leasing 538	USD	LIBOR+3.5%	84	2014	8.103.116	0	0	0	0	171.363
Bancolombia Leasing 639	USD	LIB+3.03%	84	2016	2.040.000	1.406.570	1.691.225	2.053.725	1.992.455	2.421.515
Bancolombia Leasing 640	USD	LIB+3.03%	84	2016	698.948	488.851	587.837	713.721	692.273	841.231
Bancolombia Leasing 776	USD	LIB+5,2%	144	2015	9.889.100	28.553.482	23.436.925	21.690.337	18.603.276	19.054.615
Banco Bogotá – 1000096550	USD	LIB+0.75%	2	2015	8.000.000	0	20.680.880	0	0	0
Helm Bank Leasing 162	USD	LIB+2.70%	60	2016	353.498	0	0	0	427.799	520.541
Helm Bank Leasing 173	USD	LIB+3%	84	2017	2.871.000	5.176.132	4.901.330	5.134.694	4.499.290	5.074.299
Helm Bank leasing 174	USD	LIB+3%	84	2017	353.498	637.322	603.941	632.220	553.985	624.784
Helm Bank Leasing 176	USD	LIB+3%	84	2017	534.515	964.283	913.130	956.423	837.639	944.696
Helm Bank Leasing 177	USD	LIB+3%	84	2017	2.024.160	3.649.365	3.458.221	3.620.148	3.172.165	3.577.566
Helm Bank Leasing 178	USD	LIB+3%	84	2017	957.000	1.724.463	1.633.894	1.711.373	1.499.650	1.690.459
Helm Bank Leasing 179	USD	LIB+3%	84	2017	1.435.500	2.586.697	2.450.867	2.567.059	2.249.475	2.535.689
Intereses devengados obligaciones en USD						533.785	504.564	508.062	374.216	303.322
<b>Subtotal Prestamos en USD</b>					<b>42.631.678</b>	<b>45.720.951</b>	<b>60.862.815</b>	<b>39.587.761</b>	<b>36.003.617</b>	<b>39.912.810</b>
<b>Total Préstamos bancarios</b>						<b>90.736.905</b>	<b>72.874.455</b>	<b>51.800.996</b>	<b>49.034.081</b>	<b>55.372.415</b>

#### 14. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios y otras, reconocidas en el estado de situación financiera, se detallan así:

	<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>30 de junio de 2015</u>	<u>31 de diciembre de 2014</u>	<u>30 de junio de 2014</u>	<u>1 de enero de 2014</u>
Cuentas Corrientes comerciales	-	2.859	91.810	73.501	138.652
Costos y gastos por pagar	4.218.204	2.515.953	2.843.522	3.087.752	1.997.144
Cuentas por pagar a partes relacionadas	6.256.437	5.471.497	4.289.537	7.194.266	1.549.258
Retenciones y aportes de nómina	294.068	383.435	343.461	335.923	203.977
Acreedores varios	160.207	144.759	140.064	134.000	113.606
	<b>10.928.916</b>	<b>8.518.503</b>	<b>7.708.395</b>	<b>10.825.442</b>	<b>4.002.637</b>

Las cuentas corrientes comerciales corresponden a mayor valor pagado por clientes y pendientes de reintegro o compensación con servicios futuros.

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas, corresponden a prestaciones de servicios con entidades asociadas y no incluye dividendos decretados por pagar, los cuales se muestran por separado en el estado de situación financiera.

#### 15. Cuentas por pagar a partes relacionadas

El detalle de las cuentas por pagar a entidades relacionadas por concepto de dividendos es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>30 de junio de 2015</u>	<u>31 de diciembre de 2014</u>	<u>30 de junio de 2014</u>	<u>1 de enero de 2014</u>
<b>Dividendos por pagar a partes relacionadas</b>					
Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.	-	9.127.876	8.179.654	3.054.828	1.856.221
Elequip S.A.	-	4	5	919.673	589.056
Inversiones EGEO I S.A.S.	-	3	5	919.673	589.056
Maritrans S.A.	-	-	1.290.086	919.673	589.057
Granportuaria Buenaventura Ltda.	-	-	1.290.086	919.673	589.057
Zona de Expansión Logística Ltda.	-	6	7	5	3
	<b>- 9.127.889</b>	<b>10.759.843</b>	<b>10.759.843</b>	<b>6.733.525</b>	<b>4.212.450</b>

## 16. Beneficios a Empleados

La Compañía registra como beneficios a empleados los salarios y prestaciones sociales establecidas por la legislación laboral colombiana y estimaciones para bonificaciones ocasionales por mera liberalidad. Un detalle de los pasivos corrientes por beneficios a empleados, es el siguiente:

	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2015</u>	<u>30 de junio</u> <u>de 2015</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2014</u>	<u>30 de junio</u> <u>de 2014</u>	<u>1 de enero</u> <u>de 2014</u>
Salarios por pagar	-	1.371	-	-	-
Cesantías consolidadas	806.280	392.249	704.684	338.571	<b>622.226</b>
Intereses sobre cesantías	94.164	23.276	83.365	20.193	<b>74.388</b>
Vacaciones consolidadas	303.220	291.499	239.373	245.260	<b>234.461</b>
Prima de servicios	-	(11.834)	-	-	-
Bonificaciones ocasionales	602.893	-	-	-	-
<b>Total beneficios a los empleados</b>	<b>1.806.557</b>	<b>696.560</b>	<b>1.027.422</b>	<b>604.024</b>	<b>931.075</b>

## 17. Pasivos por impuestos corrientes

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos por impuestos corrientes, por los periodos terminados en 31 de diciembre de 2015, 30 de junio de 2015, 31 de diciembre de 2014, 30 de junio de 2014 y fecha de estado de situación de apertura:

	<u>31 de</u> <u>diciembre</u> <u>de 2015</u>	<u>30 de junio</u> <u>de 2015</u>	<u>31 de</u> <u>diciembre</u> <u>de 2014</u>	<u>30 de</u> <u>junio</u> <u>de 2014</u>	<u>1 de</u> <u>enero</u> <u>de 2014</u>
<b>Activos por impuestos corrientes</b>					
Activos por impuesto de Renta	4.293.346	3.540.867	3.441.199	2.730.902	-
Activos por impuesto de renta CREE	2.453.037	1.863.679	846.184	345.931	-
Activos por impuesto al valor agregado	998	78	145	-	-
Activos por impuesto de ICA	1.563.974	828.480	1.172.480	547.187	776.219
<b>Subtotal activos por impuestos</b>	<b>8.311.355</b>	<b>6.233.105</b>	<b>5.460.007</b>	<b>3.624.020</b>	<b>776.219</b>

	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2015</u>	<u>30 de junio</u> <u>de 2015</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2014</u>	<u>30 de junio</u> <u>de 2014</u>	<u>1 de enero</u> <u>de 2014</u>
<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>					
Pasivos por impuesto de Renta	(10.788.228)	(5.559.463)	(6.854.004)	(3.014.272)	(497.072)
Pasivos por impuesto de renta CREE	(6.017.724)	(3.093.827)	(2.515.647)	(1.116.406)	(1.179.364)
Pasivos por impuesto al valor agregado	(50.730)	(15.814)	(114.483)	(114.380)	(89.529)
Pasivos por impuesto de ICA	(1.885.742)	(959.358)	(1.460.192)	(98.046)	(69.741)
Pasivos por Tasa de utilización de puertos	(129.461)	(596.411)	(364.841)	(279.050)	(167.091)
Pasivos por Impuesto a las importaciones	(525.746)	(863.074)	(1.234.825)	(1.478.252)	(2.015.169)
Pasivos por Impuestos a la Riqueza – Patrimonio	-	-	-	(177.942)	(355.884)
<b>Subtotal pasivos por impuestos</b>	<b>(19.397.631)</b>	<b>(11.087.946)</b>	<b>(12.543.993)</b>	<b>(6.278.349)</b>	<b>(4.373.850)</b>
<b>Neto Activos por impuestos</b>	-	-	-	<b>547.187</b>	<b>776.219</b>
<b>Neto Pasivos por impuestos</b>	<b>(11.086.276)</b>	<b>(4.854.841)</b>	<b>(7.083.985)</b>	<b>(3.201.516)</b>	<b>(4.373.850)</b>
<b>Porción pasivos por impuesto corrientes CP</b>	<b>(11.086.276)</b>	<b>(4.423.304)</b>	<b>(6.285.229)</b>	<b>(2.573.455)</b>	<b>(2.841.910)</b>
<b>Pasivos por impuesto corrientes a LP</b>	-	<b>(431.537)</b>	<b>(798.756)</b>	<b>(628.061)</b>	<b>(1.531.940)</b>

### Impuesto sobre la Renta e Impuesto CREE

- a) El siguiente es el detalle del gasto de impuesto sobre la renta ordinaria y Cree por los semestres que terminaron en:

	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2015</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2014</u>
Impuesto de renta ordinario	5.185.335	3.790.849
Impuesto de renta para la equidad	2.919.853	1.373.353
	<b>8.105.188</b>	<b>5.164.202</b>

- b) La siguiente es la conciliación entre la utilidad antes de impuesto de renta y la renta gravable estimada de los periodos que terminaron al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2015</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2014</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	17.982.634	14.570.596
Gastos no deducibles	2.832.594	738.480
Ingresos no gravables	(73.886)	(145.678)
<b>Renta líquida gravable – CREE</b>	<b>20.856.097</b>	<b>15.259.469</b>
<b>Renta líquida gravable – renta</b>	<b>20.741.342</b>	<b>15.163.398</b>
Base para la renta presuntiva	16.486.552	16.173.428
Porcentaje para renta presuntiva	3%	3%
<b>Renta presuntiva proporcional por 6 meses</b>	<b>247.298</b>	<b>242.601</b>
Tasa impuesto de renta para la equidad CREE	14%	9%
Tasa impuesto de renta	25%	25%
Impuesto de renta para la equidad CREE del semestre	2.919.853	1.373.352
Impuesto de renta y complementarios del semestre	5.185.335	3.790.850
<b>Total Impuesto sobre la renta – pasivo</b>	<b>8.105.188</b>	<b>5.164.202</b>

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía para los semestres terminados en diciembre 31 de 2015 y diciembre 31 de 2014 estipulan que:

**a) Impuesto al Patrimonio**

La Ley 1370 de diciembre de 2010 estableció un nuevo impuesto al patrimonio por el año gravable 2012, con tarifa del 2.4% para los contribuyentes con patrimonio fiscal superior a \$3.000 millones e inferior a \$5.000 millones, y del 4.8% para los contribuyentes con patrimonio igual o superior a \$5.000 millones. Posteriormente, el Decreto 4825 de diciembre de 2011 estableció una sobretasa del 25% sobre el impuesto al patrimonio. Este impuesto se causó sobre el patrimonio poseído al 1 de enero de 2012 y su pago se efectuó en ocho cuotas iguales entre 2012 y 2014.

**b) Impuesto sobre la renta:**

La Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012, introdujo entre otros los siguientes cambios que aplican a partir del año 2013 así:

- (1) A partir del año 2013, las rentas fiscales de sociedades nacionales y extranjeras se gravan a la tarifa del 25%.
- (2) Se crea el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE), que grava las rentas líquidas y que deberá ser pagado a partir del 1 de enero de 2013 por las personas jurídicas que sean contribuyentes del impuesto sobre la renta a las siguientes tarifas:
  - 9% para los años 2013, 2014 y 2015
  - 8% para los años 2016 y siguientes.

- (3) Se establece que la base gravable mínima para el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) es el equivalente al 3% del patrimonio líquido del año anterior.  
Exonera a los empleadores de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, correspondientes a los trabajadores que devenguen menos de 10 salarios mínimos mensuales legales vigentes, cumpliendo ciertas condiciones, a partir de mayo de 2013 se estableció la retenciones en la fuente sobre el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE).
- (4) Se establecen límites para la deducción de intereses en proporción al patrimonio líquido, amortización de crédito mercantil por adquisición de acciones, valor residual para depreciación por reducción de saldos
- (5) Se establece que únicamente para efectos tributarios las referencias contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuaran vigentes durante los 4 años siguientes a la entrada en vigencia de las normas internacionales de información financiera (2015).
- (6) La tarifa de ganancias ocasionales se reduce a 10% y se hacen otras modificaciones.
- (7) Se introducen nuevas normas para operaciones realizadas con vinculados económicos ubicados en zonas francas.
- (8) La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable del año inmediatamente anterior.
- (9) A partir del año 2011, ningún contribuyente del impuesto sobre la renta podrá hacer uso de la deducción por inversión en activos fijos reales productivos (artículo 1 de la Ley 1430 de diciembre 29 de 2010).

**c) Gravamen a los movimientos financieros:**

Ley 1430 de 2010 eliminó el gravamen a los movimientos financieros así:

- Al dos por mil (2x1000) en los años 2014 y 2015
- Al uno por mil (1x1000) en los años 2016 y 2017
- Al cero por mil (0x1000) en los años 2018 y siguientes.

**Reforma Tributaria Ley 1739 de 2014**

**Impuesto a la Riqueza:**

La reforma tributaria Ley 1739 de 2014 creó el impuesto a la riqueza que tiene como hecho generador la posesión de la misma al 1 de enero de 2015, cuyo valor sea igual o superior a \$ 1.000 millones de pesos.

Para efectos de este gravamen, el concepto de riqueza es equivalente al total del patrimonio bruto del contribuyente poseído en la misma fecha menos las deudas a cargo del contribuyente vigentes en esas

mismas fechas, el valor del patrimonio y los pasivos se determinan de acuerdo con las normas del impuesto de renta.

El impuesto se causará el 1 de enero de cada uno de los años 2015 hasta 2017 y utilizando como base gravable el patrimonio líquido que se llegue a poseer en enero 1 de cada uno de tales años.

Estará a cargo de las personas Jurídicas, sociedades de hecho contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios excepto las mencionadas en el artículo 2 de la Ley 1739 del 2014, especialmente a las personas naturales no residentes y sociedades y entidades extranjeras que posean bienes directamente o indirectamente a través de establecimientos permanentes o sucursales.

Las tarifas para liquidar el impuesto a la riqueza se irán reduciendo entre los años 2015 hasta 2017 llegando a ser la más alta la del 1,5% y la más baja la del 0,5%.

El valor pagado por este impuesto no es deducible del impuesto de renta y complementarios ni del CREE, establecido en el artículo 298-6 del E.T. creado con el artículo 7 de la ley 1739 del 2014.

Adicionalmente, se creó el impuesto complementario de normalización tributaria al impuesto a la riqueza donde su hecho generador es la posesión de activos omitidos o pasivos inexistentes, entendidos como aquellos que no fueron incluidos en las declaraciones de impuestos existiendo la obligación legal de hacerlo, con una tarifa para los mismos años del 10%, 11,5% y 13% a cargo de los contribuyentes del impuesto a la riqueza y los declarantes voluntarios de dicho impuesto. No hay lugar a comparación patrimonial por la declaración de activos omitidos.

Durante el periodo terminado el 30 de junio de 2015, la compañía registro contra resultado el 100% del valor del impuesto a la riqueza correspondiente al año 2015.

#### Impuesto del CREE

El capítulo II de la Ley 1739 de 2014 igualó en su mayoría los conceptos determinantes de la base gravable a la dinámica del impuesto sobre la renta.

Es permitida la compensación de pérdidas fiscales y excesos de base mínima, a partir del 2015. De igual forma, se permite el descuento de los impuestos de renta pagados en el exterior dentro de los 4 periodos siguientes al pago.

La tarifa del CREE se mantiene al 9% al igual que la prohibición de compensar este impuesto con otros impuestos.

Los consorcios y uniones temporales empleadores en los cuales la totalidad de sus miembros estén exonerados del pago de aportes a SENA, ICBF y Salud por trabajadores que devenguen menos de 10 SMLMV., estarán igualmente exonerados de estos pagos.

De igual forma, la reforma incluyó la creación de la sobretasa al CREE a cargo de los contribuyentes de este impuesto, cuando la base gravable del impuesto supere los \$ 800 millones de pesos. El pago de la sobretasa se debe hacer por anticipado en dos cuotas anuales, teniendo en cuenta la base gravable del período inmediatamente anterior, con las siguientes tarifas: 5% para el año 2015, 6% para el año 2016, 8% para el año 2017 y 9% para el año 2018.

#### Modificaciones Impuesto sobre la Renta

Se modificó el IMAS para empleados, permitiendo su cálculo solamente a los empleados que obtengan ingresos inferiores a 2.800 UVT y patrimonio líquido inferior a 12.000 UVT.

Se aumentó la tarifa de impuesto sobre la renta de las entidades extranjeras por rentas no atribuibles a establecimientos permanentes, quedando 39% para 2015, 40% para 2016, 42% para 2017 y 43% para 2018.

#### Descuento de IVA en Renta

Se brinda la posibilidad a las personas jurídicas de descontar 2 puntos del IVA pagado en la adquisición o importación de bienes de capital gravados al 16% y el IVA pagado en la adquisición o importación de maquinaria pesada para industrias básicas, del impuesto sobre la renta correspondiente al año gravable en el que se adquirió o importó el bien.

#### Gravamen a los Movimientos Financieros – GMF.

Se prorroga el gravamen a los movimientos financieros a una tarifa del cuatro por mil hasta el año 2018. A partir del año 2019 se hará un desmonte gradual del impuesto, mediante una reducción de tarifas (2019: 3x1.000, 2020: 2x1.000, 2021: 1x1.000), de tal forma que para el año 2022 se elimina el mencionado gravamen y se derogan a partir del 1 de enero del año en mención las normas relacionadas con el GMF.

#### **Impuesto sobre la renta año gravable 2009**

La Compañía recibió el 16 de abril de 2012, por parte de la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales Seccional Buenaventura, el Requerimiento Especial No. 352382012000003, referente al impuesto sobre la renta año gravable 2009, sobre la cual la DIAN propone, rechazar el beneficio fiscal sobre activos fijos reales productivos tomado por TECSA, por valor de \$8,672,762, así como deducciones por actividad de fin año por valor \$33,581; e imposición de sanción por inexactitud e imposición de sanción por rechazo o disminución de pérdidas establecida en el Artículo 647-1 del Estatuto Tributario.

TECSA, acompañado de sus asesores legales y tributarios, presentó respuesta al requerimiento especial dentro de los términos (16 de julio de 2012). El mayor impuesto a cargo y las sanciones por inexactitud y rechazo de la pérdida generada, fueron estimados por la DIAN en \$6,917,123.

El 15 enero de 2013, La compañía recibió liquidación oficial de revisión No 35241201300002 del 04 de enero de 2013 con la cual la DIAN confirmaba la totalidad de las glosas de este proceso.

El 13 de marzo de 2013, La Compañía presentó recurso de reconsideración ante la DIAN, exponiendo las razones para la procedencia de la deducción por inversión en activos fijos y demás glosas discutidas en el proceso, solicitando además revocar liquidación oficial de revisión, la confirmación de la declaración de la declaración de renta del año gravable 2009 por encontrarse ajustada a derecho y el cierre definitivo del expediente abierto para este caso.

El 4 de febrero de 2014, la Compañía recibió respuesta al recurso de reconsideración de parte de la DIAN, según resolución Nro. 900006 del 3 de febrero de 2014, en la cual se acepta deducciones por cuantía de \$133,806 y se confirma la cuantía \$6,783,317.

El 20 de junio de 2014, la compañía a través de sus abogados y dentro del término de oportunidad, interpuso demanda de nulidad y restablecimiento del derecho tributario, ante el Tribunal Contencioso Administrativo del Valle del Cauca.

## 18. Activos y Pasivos por impuesto diferido

El siguiente es el detalle de los movimientos de las cuentas de activos y pasivos por impuesto diferido.

En miles de pesos	Activos por impuesto diferido	Pasivos por impuesto diferido	Saldo activo (pasivo) por impuesto diferido
<b>Saldo al 1 de enero de 2014</b>	<b>86.595</b>	<b>(89.100)</b>	<b>(2.506)</b>
Reconocidos en resultados	471.149	(2.472.899)	(2.001.750)
<b>Saldo al 30 de junio de 2014</b>	<b>557.744</b>	<b>(2.561.999)</b>	<b>(2.004.255)</b>
Reconocidos en resultados	828.696	(815.376)	13.319
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>1.386.439</b>	<b>(3.377.375)</b>	<b>(1.990.937)</b>
Reconocidos en resultados	415.711	0	415.711
<b>Saldo al 30 de junio de 2015</b>	<b>1.802.150</b>	<b>(3.377.375)</b>	<b>(1.575.225)</b>
Reconocidos en resultados	3.032.630	(477.173)	2.555.457
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>4.834.780</b>	<b>(3.854.548)</b>	<b>980.232</b>

## 19. Capital Contable

### Capital social

El capital social de la Compañía está representado en acciones ordinarias con un valor nominal de \$1.000. Todas las acciones suscritas y pagadas son igualmente elegibles para recibir dividendos y reducciones de capital y representa un voto en la asamblea de accionistas de la Compañía.

Cifras en miles de pesos	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de jun</u>	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de jun</u>	<u>01 de ene</u>
Acciones suscritas y totalmente pagadas:	<u>de 2015</u>	<u>de 2015</u>	<u>de 2014</u>	<u>de 2014</u>	<u>de 2014</u>
Al inicio del ejercicio	4.500.042	4.500.000	4.500.000	4.500.000	4.500.000
Emisión de acciones	-	42	-	-	-
<b>Total Acciones suscritas y totalmente pagadas</b>	<b>4.500.042</b>	<b>4.500.042</b>	<b>4.500.000</b>	<b>4.500.000</b>	<b>4.500.000</b>
Acciones autorizadas al inicio del ejercicio	70.000.000	7.000.000	7.000.000	7.000.000	7.000.000
Acciones autorizadas en el periodo	-	63.000.000	-	-	-
<b>Total de acciones autorizadas</b>	<b>70.000.000</b>	<b>70.000.000</b>	<b>7.000.000</b>	<b>7.000.000</b>	<b>7.000.000</b>

Mediante acta No. 53 de Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14 de mayo de 2015, se reformó el Estatuto Social para el incremento del capital autorizado de siete mil millones de pesos (\$7.000.000.000) a setenta mil millones de pesos (\$70.000.000.000) dividido en setenta millones (70.000.000) de acciones nominativas de valor unitario de mil pesos moneda corriente (\$1.000) por acción.

### Reserva Legal

La Compañía está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus utilidades anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Sociedad, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

### Distribución Utilidades

Durante el periodo terminado en diciembre de 2015 y según Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas Nro.55, la Compañía decretó dividendos a razón de \$2.666,43 por acciones suscritas y pagadas, sobre las utilidades del primer semestre 2015; pagaderas en efectivo y según los plazos establecidos.

## 20. Ingresos de actividades ordinarias

Cifras en miles de pesos	<u>31 de diciembre</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>de 2015</u>	<u>de 2014</u>
Movimiento vertical Contenedores	17.702.920	14.386.412
Servicios de operación marítima motonaves	49.435.595	41.498.391
Servicios Terrestres	6.053.473	4.181.692
Servicios de tarja electrónica de contenedores	-	1.859.303
Movimiento de contenedores con otros equipos	208.419	302.726
Comisión movimientos otros patios	133.177	280.512
	<b>73.533.584</b>	<b>62.509.035</b>

Durante el periodo con corte a junio de 2015, la Compañía finalizó contrato de prestación de **servicio de tarja electrónica de contenedores**.

Durante el periodo con corte al 30 de junio de 2015, se modificaron las condiciones contractuales, del contrato que genera ingresos por **comisiones**, reduciendo la tasa de comisión del 8% al 4%.

## 21. Costos de ventas

El siguiente es el detalle de los costos de ventas durante los semestres que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y el 31 de diciembre de 2014.

Cifras en miles de pesos	<u>31 de diciembre</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>de 2015</u>	<u>de 2014</u>
<b>Costos de ventas</b>		
Costos del personal	7.444.668	6.206.656
Honorarios	47.014	64.715
Impuestos	1.530.092	1.179.480
Arrendamientos	147.130	757
Seguros	22.146	85.039
Servicios	26.354.359	20.568.597
Combustibles y lubricantes	3.647.571	3.447.315
Trámites y licencias	92.220	73.795
Mantenimiento y reparaciones	2.533.598	2.463.062
Adecuación e instalación	46.998	26.373
Gastos de Viaje	39.859	27.122
Depreciaciones/Amortizaciones	2.923.195	4.059.191
Casino y Restaurante	328.030	227.044
Diversos	19.009	32.237
	<b>45.175.889</b>	<b>38.461.382</b>

## 22. Gastos de administración

El siguiente es el detalle de los gastos de administración durante los semestres que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y el 31 de diciembre de 2014.

<b>Cifras en miles de pesos</b>	<b><u>31 de diciembre</u> <u>de 2015</u></b>	<b><u>31 de diciembre</u> <u>de 2014</u></b>
<b>Gastos de administración</b>		
Gastos del personal	1.661.133	1.284.802
Honorarios	334.496	282.787
Impuestos	990.465	1.639.281
Arrendamientos	252.861	159.139
Contribuciones y afiliaciones	1.800	839
Seguros	647.842	298.288
Servicios	668.063	549.951
Gastos legales	37.067	11.007
Mantenimiento y reparaciones	50.979	68.449
Adecuación e instalación	60.496	34.123
Gastos de viaje	98.240	150.904
Depreciaciones/Amortizaciones	373.635	517.999
Casino y Restaurante	40.596	33.656
Diversos	256.042	113.155
Provisiones	135.947	-
	<b>5.609.660</b>	<b>5.144.380</b>

## 23. Otros ingresos y gastos

<b>Cifras en miles de pesos</b>	<b><u>31 de diciembre</u> <u>de 2015</u></b>	<b><u>31 de diciembre</u> <u>de 2014</u></b>
<b>Otros ingresos</b>		
Otras ventas - materiales y elementos usados	14.054	7.820
Dividendos y participaciones	188	171
Arrendamientos y/o alquiler	-	14.000
Utilidad en venta de Propiedad, Planta y Equipos	7.896	449
Recuperaciones	675.830	160.002
Otros ingresos	25.246	30.729
	<b>723.214</b>	<b>213.171</b>

<b>Cifras en miles de pesos</b>	<b><u>31 de diciembre</u> <u>de 2015</u></b>	<b><u>31 de diciembre</u> <u>de 2014</u></b>
<b>Otros gastos</b>		
Pérdida en venta y retiro de bienes	11.362	500.877
Gastos extraordinarios	4.819	7.337
Gastos diversos	61.144	288.600
	<b>77.325</b>	<b>796.815</b>

## 24. Ingresos y gastos financieros

Cifras en miles de pesos	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2015</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2014</u>
<b>Ingresos financieros</b>		
	38.019	12.331
Rendimientos financieros efectivo y equivalentes al efectivo		
	1.341	(218)
Rendimientos financieros deudores comerciales	5.388.056	759.433
Ganancias en tasa de cambio instrumentos financieros	<b>5.427.415</b>	<b>771.546</b>
<b>Total ingresos financieros</b>		
<b>Gastos Financieros</b>		
Gastos financieros efectivo y equivalentes al efectivo	(662.120)	(352.943)
Intereses sobre préstamos, obligaciones y sobregiros	(1.591.854)	(1.283.502)
Pérdidas en tasa de cambio instrumentos financieros	(12.472.425)	(9.070.550)
<b>Total gastos financieros</b>	<b>(14.726.399)</b>	<b>(10.706.996)</b>
<b>Gasto financiero neto reconocido en resultados</b>	<b>(9.298.983)</b>	<b>(9.935.449)</b>

## 25. Costos y gastos del personal

Los gastos reconocidos por beneficios a empleados por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 son:

Cifras en miles de pesos	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2015</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2014</u>
Sueldos y salarios	5.168.920	4.701.299
Prestaciones sociales obligatorias	1.200.786	1.008.021
Aportes sistema de seguridad social	1.251.234	1.117.539
Bonificaciones ocasionales	567.179	8.234
Indemnizaciones por retiro	95.553	69.701
Aportes al fondo de empleados	362.597	312.355
Dotaciones y suministros al personal	143.153	115.914
Actividades de bienestar y salud ocupacional	221.309	111.920
Capacitaciones	95.070	46.475
<b>Total gastos del personal</b>	<b>9.105.801</b>	<b>7.491.458</b>

## **26. Riesgo de instrumentos financieros**

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con los instrumentos financieros. Los principales tipos de riesgos son riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

La administración de riesgos de la Compañía se coordina su oficina sede, en cooperación directa con la junta directiva y activamente se enfoca en asegurarlos flujos de efectivo de la Compañía acorto y a mediano plazo al minimizarla exposición a los mercados financieros

La Compañía no se involucra en la comercialización de activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones.

## **27. Eventos posteriores a la fecha de reporte**

No se ha dado ningún evento relevante después del cierre de los estados financieros que requiera algún ajuste o que no requiera ajuste pero sea significativo, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización.

### Fusión abreviada

El 21 de octubre de 2015, se suscribió un acuerdo de fusión abreviada entre Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. (Sociedad Absorbente) y Terminal Especializado de Contenedores de Buenaventura S.A.S (Sociedad Absorbida).

La fusión entre las dos sociedades se realiza como una fusión abreviada por absorción toda vez que la sociedad absorbente (sociedad anónima) detenta más del 90% de las acciones de la sociedad absorbida (Sociedad por Acciones Simplificada) tal y como está previsto en el Artículo 33 de la Ley 1258 de 2008 que indica que cuando se presentan estas circunstancias los representante legales o las juntas directivas de las sociedades participantes podrán adoptar la decisión de acogerse a la fusión.

En virtud de lo anterior, se celebró el acuerdo de fusión, el cual fue aprobado por la Junta Directiva de Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. y por el Representante Legal de Terminal Especializado de Contenedores de Buenaventura S.A.S.

### Transferencia en bloque

Dada la naturaleza de la operación descrita, la Sociedad Absorbida, por medio de esta fusión se disuelve sin liquidarse desde el mismo momento en que la fusión se perfeccione, transfiriendo en bloque el total de su patrimonio como universalidad jurídica a la Sociedad Absorbente, la que se hace cargo de pagar el pasivo interno y externo de la absorbida.

### Contratos

Los actos y contratos en que sea parte la sociedad Terminal Especializado de Contenedores de Buenaventura S.A.S, serán cedidos conforme a la Ley por virtud de la fusión, en favor de Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. y en consecuencia, dicha sociedad quedará como acreedora y deudora de las obligaciones y derechos de tales actos y contratos, a partir de la fecha de perfeccionamiento de la fusión.

### Aspecto Laboral

En virtud de la fusión hay lugar a sustitución patronal. Como consecuencia de ello, la sociedad absorbente tiene que ocupar el lugar de la absorbida en los contratos de trabajo en ejecución y se hará cargo de todos los salarios, prestaciones sociales y demás derechos laborales a que haya lugar causado o no con anterioridad y pendientes de pago.

A la fecha de elaboración de estos estados financieros, el acuerdo de fusión está pendiente de aprobación por parte de la Superintendencia de Puertos y Transportes y por tanto los mismos no incluyen ningún ajuste que pudiera desprenderse del proceso de fusión mencionado.

## **28. Autorización de los estados financieros**

Los estados financieros individuales por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2015 (incluyendo comparativos) los aprobó el Gerente del Grupo Empresarial Sociedad Portuaria Buenaventura, accionista único de la Compañía, el 23 de febrero de 2016.